



JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCIII - N° 185
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 9
Sociedades Comerciales	Pág. 9

ASAMBLEAS

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE VILLA GENERAL BELGRANO
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta de Comisión Directiva de fecha 25.8.22 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de septiembre de 2022, a las 16.30 horas, en su sede sita en Vicente Pallotti 24, Villa General Belgrano, Córdoba. El orden del día a tratar será el siguiente: PRIMERO: Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto al presidente y secretaria. SEGUNDO: Consideración de Balance General y demás documentación contable del Ejercicio Económico Nro. 30, finalizado el 31.5.2022. TERCERO: Consideración de reforma integral de Estatuto. CUARTO: Consideración de cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 402656 - \$ 1179,75 - 08/09/2022 - BOE

JAMBO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de setiembre de 2022, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14hs. en segunda convocatoria para la eventualidad de haber fracasado la primera convocatoria, fijándose como lugar de reunión en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los motivos por los cuales no se ha convocado a asamblea dentro del término legal; 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico n° 31 finalizado el 31 de octubre de 2021. Destino de los resultados del ejercicio; 3) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio en tratamiento. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, co-

municación que deberá ser cursada al lugar de reunión fijado para la Asamblea sito en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba en el horario de 9 a 15 hs de lunes a viernes. Se deja expresa constancia que el Balance general, estado de resultados del ejercicio, estado de evolución del patrimonio neto, notas, informaciones y cuadros anexos y complementarios correspondientes al ejercicio económico n° 31 cerrado al 31/10/2021, distribución de ganancias, memoria e informe del sindico, y demás documentación conforme las prescripciones del artículo 67, 234 inc. 1 s.s. y concordantes de la ley 19.550 se encuentran a disposición de los socios a partir del día de la fecha en la sede social sita en calle Tucumán 320, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, de lunes a viernes en el horario de 10hs. a 16hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (art.237 ley 19.550).

5 días - N° 403413 - \$ 7400 - 09/09/2022 - BOE

INDELMA S.A.

VILLA MARIA

Convocase a los Señores Accionistas de INDELMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Septiembre de 2022, a las diez horas en primera convocatoria, y a las once horas en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Razones por las cuales se realiza la presente Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable prescripta por el Inciso 1 del Artículo 234 de la Ley 19.550, Memorias y Proyectos de distribución de Utilidades, referidos a los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021, respectivamente; 4) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021, respectivamente; 5) Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la ley 19550, por

sus funciones durante los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021, si correspondiere. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Documentación a considerar a su disposición en la sede social por el término de ley. El Directorio.

5 días - N° 403589 - \$ 4332,50 - 09/09/2022 - BOE

**CENTRO JUVENIL AGRARIO
COOPERATIVISTA VIGNAUD
ASOCIACIÓN CIVIL**

COLONIA VIGNAUD

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del día 26/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 23/09/2022 a las 20 horas, en la sede social sita en calle Belgrano S/N, de Colonia Vignaud (Cba.-), respetando el protocolo sanitario vigente y estatuto; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración del Balance y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°59 cerrado el 30/06/2022, Memoria, Informe del Auditor Independiente e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Elección de Autoridades para cubrir los cargos del órgano Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año, a saber: Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y Un (1) Revisor de Cuentas Suplente.-. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 402694 - \$ 4544 - 14/09/2022 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
HUINCA RENANCO**

El "Centro de Jubilados y Pensionados Huinca Renanco", convoca a sus socios a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día Jueves 22 de Septiembre de 2022 a las 08:30 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Laprida y San

Lorenzo de Huinca Renanco, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla junto a Presidente y Secretaria. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor del Ejercicio finalizado el 31/12/2021. 4º Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. Presidenta: Stella Maris Savary.

3 días - N° 403544 - \$ 1143,75 - 08/09/2022 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. La Comisión Directiva resuelve convocar a asamblea ordinaria para el día 26-09-2022 a las 21.00 que se realizará en la sede social sita en calle Mosconi 286 Rio Cuarto; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables y documentación contable correspondiente al 30/09/2021; 3) Designación Comisión Escrutinio. 4) Designación Comité Ejecutivo, Tribunal de Disciplina y Tribunal de Cuentas por un nuevo periodo estatutario. 5) Tratamiento fuera de término del Ejercicio Contable cerrado al 2021.

3 días - N° 403547 - \$ 1215,75 - 08/09/2022 - BOE

AUTO MOTO CLUB RIO TERCERO ASOCIACION CIVIL

CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA anual para el día 10 de OCTUBRE de 2022 a las 19.00 hs. en el domicilio de la sede social de Independencia 285, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de las causas por las que la asamblea fue convocada fuera de término. 3) Consideración de memoria, balance, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31.03.2022. CD.

3 días - N° 403573 - \$ 819,75 - 08/09/2022 - BOE

INSA COMERCIO EXTERIOR S.A.

VILLA MARIA

Convocase a los Señores Accionistas de INSA COMERCIO EXTERIOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Septiembre de 2022, a las trece horas en primera convocatoria, y a las catorce horas en segunda

convocatoria, en la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Razones por las cuales se realiza la presente Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable prescripta por el Inciso 1 del Artículo 234 de la Ley 19.550, Memorias y Proyectos de distribución de Utilidades, referidos a los Ejercicios cerrados el 30 de Noviembre de 2017, 30 de Noviembre de 2018, 30 de Noviembre de 2019, 30 de Noviembre de 2020, y 30 de Noviembre de 2021, respectivamente; 4) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante los Ejercicios cerrados el 30 de Noviembre de 2017, 30 de Noviembre de 2018, 30 de Noviembre de 2019, 30 de Noviembre de 2020, y 30 de Noviembre de 2021, respectivamente; 5) Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la ley 19550, por sus funciones durante los Ejercicios cerrados el 30 de Noviembre de 2017, 30 de Noviembre de 2018, 30 de Noviembre de 2019, 30 de Noviembre de 2020, y 30 de Noviembre de 2021, respectivamente, si correspondiere; 6) Determinación del número de miembros del directorio, elección de Directores Titulares y Suplentes, y elección o prescindencia de Sindicatura, todo de acuerdo a los Estatutos Sociales. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Documentación a considerar a su disposición en la sede social por el término de ley. El Directorio.

5 días - N° 403593 - \$ 6087,50 - 09/09/2022 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 22 de Setiembre de 2022 a las 18 hs en la sede social de calle Alejandro Aguado Nro 775 donde se tratara el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación Acta anterior. 2) Memoria y Balance ejercicio practicado desde el 1 de Abril de 2021 al 3 de Marzo de 2022 . Art 3 Punto 6 del estatuto e informe del Tribunal de Cuentas. 3) Designacion de dos socios de la institucion para firmar el Acta de Asamblea. 4) Causas por la que se realizo la Asamblea fuera de termino. Cap.IV Art 10: Punto 6 quorum - Punto 3 El Secretario.

7 días - N° 403760 - \$ 5180 - 09/09/2022 - BOE

S.A. UNION GANADEROS DE CANALS

Convocase a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día viernes 30 de septiembre de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda

convocatoria si no hubiese quórum suficiente en la primera, a realizarse en la sede social calle Unión N° 104 esq. San Martin- Canals- Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea junto al presidente. 2-Designación de dos escrutadores para la asamblea. 3- Tratamiento y consideración de los estados contables por el 92º ejercicio económico cerrado el 30/06/2022; consideración de la memoria y gestión del directorio e informe de la sindicatura con relación a dicho ejercicio. 4-Consideración de la remuneración del directorio y sindicatura. 5-Distribución a dividendos. 6- Elección de Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio. Cierre de registro de asistencia martes 27/09/2022 a las 19:00 hs.

5 días - N° 403690 - \$ 3057,50 - 09/09/2022 - BOE

ITALIA S.A.

VILLA MARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria. Se convoca a los señores accionistas de ITALIA S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Hipólito Yrigoyen N° 329 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27, finalizados el 31 de mayo de 2013 y 31 de mayo de 2021, respectivamente; 4º) Destino de los resultados de los ejercicios; 5º) Remuneración al Directorio por su desempeño en los períodos considerados; 6º) Gestión del Directorio por su actuación durante los ejercicios en cuestión; 7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; 8º) Tratamiento de la procedencia de aclarar, rectificar y/o ratificar las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 29 de marzo de 2010; (ii) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 30 de abril de 2012; (iii) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 22 de abril de 2013; (iv) Acta de Asamblea General Ordinaria

Nº 5 de fecha 28 de junio de 2013; y (v) Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 de fecha 04 de junio de 2018; 9º) Aplicación de la Ley Nº 24.587 de Nominatividad de Títulos Valores Privados y el Decreto Reglamentario Nº 259/96. Canje de títulos y diligencias posteriores. Autorizaciones y delegaciones al Directorio. Nueva redacción de los Artículos Cuarto y Quinto del Estatuto Social; 10º) Consideración de la conveniencia de reformar los Artículos Octavo y Noveno del Estatuto Social; y 11º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 23 de septiembre de 2022 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - Nº 403865 - \$ 9608,75 - 12/09/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LUZ Y ESPERANZA"

CONVOCASE a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de setiembre de 2022, a las 11:00 horas, en la sede social de Pasaje Regino Mader's 1282, de barrio Independencia, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta junto con el presidente y el secretario. 2) Ratificar y/o rectificar lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del día 24 de setiembre de 2021 ratificando lo resuelto en sus puntos 1), 2) y 3). 3) Rectificar la elección de la Comisión Directiva designando a la señora Miriam del Carmen Martín, DNI 10683453, estado civil viuda, argentina, y domiciliada en calle Gral. Santiago de Liniers 36 como cuarta vocal titular. 4) Ratificar la conformación de la Junta Electoral en las personas de Mónica Bianco, DNI 6398179, Marcos Jovino Bergese, DNI 7968876 y Elba Victoria Battcock, DNI 6378823 como miembros titulares y de Bernarda Burgos, DNI 4975577 como miembro suplente. 4) Tratar reforma a los artículos 20, 26, 27, 28, 29, 30 y 33 del Estatuto Social. La Secretaria.

3 días - Nº 403890 - \$ 2091 - 08/09/2022 - BOE

SERVICIOS MEDITERRÁNEOS S.A

Convocatoria a Asamblea. Convóquese a los Sres. Accionistas de Servicios Mediterráneos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/09/2022 a las 18 hs en la sede social

sita en calle San José de Calasanz Nº390, Piso 7º, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, en 1º convocatoria, y una hora mas tarde en 2º convocatoria. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Elección, aceptación y distribución de cargos. 3) Cambio de sede social. Se dispone que el cierre del Registro de acciones y asistencia a Asamblea General Ordinaria ordenado por el art 238 de la Ley 19550 será el día 26/09/2022 a las 18.00 hs. Publíquese en el BOE 5 días.

5 días - Nº 403908 - \$ 2123,75 - 12/09/2022 - BOE

GA-BE-BA-DI S.R.L.

LAS VARILLAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS. Convocase a los señores socios de GA-BE-BA-DI S.R.L. y a aquellos que invoquen un interés legítimo, a Asamblea General Extraordinaria de Socios para el día diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las ocho (08:00) horas, en la sede de la sociedad, a los efectos de considerar los siguientes puntos que conformarán el orden del día: 1) Ratificación y rectificación de lo decidido a través de la Reunión de Socios de fecha tres (3) de mayo de dos mil veintiuno (2021); 2) Ratificación y rectificación de lo decidido a través de la Reunión de Socios de fecha doce (12) de junio de dos mil veintiuno (2021); 3) Cambio de Sede Social – Modificación del artículo primero del contrato social. Fdo.: Ricardo Ernesto Beltrami: Gerente.

5 días - Nº 403923 - \$ 4846 - 08/09/2022 - BOE

CENTRO TRADICIONALISTA GATO Y MANCHA - ASOCIACIÓN CIVIL

TANCACHA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA. Por Acta Nº 181 de la Comisión Directiva, de fecha 29/08/2022 CONVÓCASE a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27º del Estatuto Social, a celebrarse en la sede social de la entidad, sita en calles Sarmiento y San Luis de la localidad de Tancacha, correspondiente a Ratificar/Rectificar la Asamblea General Ordinaria de fecha de 02 de Junio de 2022, para el día 13/10/2022, a las 20 horas, cumpliendo con los Protocolos y Medidas Sanitarias establecidas en el Decreto 956/2020, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de tres asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Ratificar/Rectificar la Asamblea Ordinaria de fecha 02 de junio de

2022 por no alcanzar el Quorum Mínimo. Se advierte que el IPJ Aprobó el Tratamiento de Estado Contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº12 cerrado el 31 de Diciembre de 2021. La H.C.D. NOTA: Si pasada una hora no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones"

3 días - Nº 403945 - \$ 2250,75 - 08/09/2022 - BOE

COMPAÑÍA DE SEGUROS EL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias vigentes, convocamos a los señores Accionistas de la Compañía de Seguros EL NORTE Sociedad Anónima, a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede social, Bv. 25 de Mayo Nº 1825, San Francisco (Córdoba) a las diez horas del día 30 de septiembre de 2022, en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para practicar el escrutinio y suscribir el acta de la Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estructura Técnica y Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informes del Consejo de Vigilancia, del Auditor y Actuario e Información Complementaria correspondientes al octogésimo tercero (83º) ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración y Análisis de la tarea individual y colegiada del Directorio y Gerencia General Colegiada. 4) Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261 Ley 19.550 y Art. 29º Estatutos Sociales). 5) Elección por un ejercicio de Directores Titulares y Suplentes, Director Independiente y Consejo de Vigilancia. E L D I R E C T O R I O. ART. 27º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cumplir las exigencias del Art. 238, Ley Nº 19.550.

5 días - Nº 403953 - \$ 7365 - 09/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL ROCÍO – LAS CIGARRAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA. Convocase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 22/09/2022, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera, en el domicilio sito en Av. República de China 2800 (Ingreso Barrio El Rocío Las Cigarras), Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, para tratar los

siguientes puntos que integran el Orden del Día: 1. Elección de un secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto el contenido del acta. Firma del registro de asistencia; 2. Informe del Directorio y Consejo de Administración sobre la gestión realizada; 3. Consideración de las memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado con fecha 30/06/2022. Consideración del presupuesto de gastos futuros. Fijación del valor de la expensa común. Metodología de ajuste; 4. Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Administración; 5. Distribución de utilidades y remuneración del Directorio; 6. Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem y Designación de Miembros del Consejo de Administración del Barrio, que trabajan ad honorem; 7. Designación y/o remoción del Administrador y fijación de su remuneración. (Art. 15º Reglamento Interno) – Delegación de Facultades en el Directorio de la Sociedad sobre ratificación, remoción y/o cambio de Administrador; 8. Ratificación y Rectificación de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 21/04/2022 y Asamblea Ordinaria 29/10/2021; 9. Designación autorizados para realizar los trámites de ley. El Directorio.

5 días - N° 404127 - \$ 10492 - 09/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN FAMILIA PIEMONTESA DE SAN ANTONIO DE LITIN

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Septiembre de 2.022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle San Martín S/N, de la localidad de San Antonio de Litin, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2018. 3) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2019. 4) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado

de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2020. 5) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2021. 6) Elección de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral. Elección de once (11) miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de dos (2) años. Elección de dos (2) miembros suplentes de la Comisión Directiva por el término de dos (2) años. Elección de tres (3) miembros titulares de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) años. Elección de tres (3) miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) años. Elección de tres (3) miembros titulares de la Junta Electoral por el término de dos (2) años. Elección de un (1) miembro suplente de la Junta Electoral, por el término de dos (2) años. 7) Informar las causas de la asamblea fuera de termino.

3 días - N° 404143 - \$ 5281,50 - 12/09/2022 - BOE

BAJO GRANDE ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase Asamblea General Ordinaria el 16/09/2022 a las 19 horas en Iglesia Santo Domingo de Bajo Grande, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Motivos de la realización fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Nro. 12 cerrado al 31 /12/2020 de 2020, y Nro. 13 cerrado el 31/12/2021. 4. Renovación de autoridades: 5. Determinación de las cuotas sociales: 6. Designación de asociados vitalicios. Los asociados deberán observar las condiciones estatutarias para participación en Asambleas. La Comisión Directiva.

1 día - N° 404214 - \$ 433 - 08/09/2022 - BOE

COOPERADORA DEL HOSPITAL MUNICIPAL DR. RENE FAVALORO DE CRUZ ALTA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 51 de la Comisión Directiva, de fecha 26/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a

celebrarse el día 05 de OCTUBRE de 2022, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle San Martín N° 313 de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2.- Ratificación y/o rectificación del acta de asamblea de fecha 24.06.2021. 3.- Explicación de razones del llamado de Asamblea Ordinaria fuera del plazo fijado por el Estatuto Social. 4.- Consideración de los Estados Contables, Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 1, 2, 3, 4 y 5. 5.- Elección total de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 404158 - \$ 1683,75 - 09/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PANCITAS FELICES COMEDOR

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 22 de Setiembre de 2022 a las 17 hs. en Calle Pública 1 Manzana 27 Lote 17 Barrio Jose Ignacio Diaz Primera Sección Córdoba Capital Orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por Ejercicio 2021.

3 días - N° 404175 - \$ 480 - 09/09/2022 - BOE

CAMARA EMPRESARIA MINERA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 06/10/2022 a las 17:00 hs. en la sede de la entidad, sita en calle Entre Ríos 161 - Barrio Centro de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados activos para que en forma conjunta con los miembros de la Comisión Directiva suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término de los ejercicios cerrado el 30/04/2020; 30/04/2021 y 30/04/2022. 3) Consideración de la presentación en Inspección de Sociedades Jurídicas de la documentación correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/04/2020; 30/04/2021 y el 30/04/2022. 4) Consideración de las memorias, balances, inventarios, cuentas de gastos y recursos, informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/04/2020; 30/04/2021 y el 30/04/2022, dicha documentación y la presente convocatoria se encontrarán a disposición de los asociados a partir del día 16/09/2022 en la sede de la entidad. 5) Elección

de integrantes del Comité Ejecutivo. 6) Designación de subcomisiones y de los miembros integrantes de cada una de ellas. 7) Designación por parte de cada subcomisión de un miembro titular que representara a la misma en la Comisión Directiva y elección de igual número de suplentes. 8) Elección de un miembro titular y un suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. 9) Designación por parte de la Comisión Directiva de la Junta Electoral integrada por un miembro titular y un suplente. Todos los miembros elegidos respectivamente permanecerán en sus cargos por el término de dos años. Por medio de la presente se comunica a los Sres. Asociados que la presentación de listas podrá realizarse hasta el día 16/09/2022 ante la Junta Electoral en el domicilio de la sede social, designando apoderado y fiscales propuestos. - La Junta Electoral deberá pronunciarse dentro de las 48 hs.

3 días - N° 404230 - \$ 6465 - 08/09/2022 - BOE

CUMBRES DEL GOLF

VILLA ALLENDE

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria para la ejecución de la obra "Construcción de la red domiciliaria del gas natural" del barrio cerrado 'Cumbres del golf'. Los miembros de la "Comisión Directiva" designada por consenso de la mayoría de los propietarios del Barrio cerrado Cumbres del Golf ubicado en calle Cerro Incahuasi 1399 de la localidad de Villa Allende (CP: 5105) de la provincia de Córdoba, CONVOCAN a los propietarios de los lotes que integran el citado barrio identificados en el plano adjunto, a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de propietarios que se realizará el día martes 27/09/2022 a las 18 hs. el primer llamado y a las 18:30 en segundo llamado, dentro del barrio cerrado "Cumbres del Golf" en el lote 80 de la manzana 22. El orden del día será el siguiente: 1) Designación de dos propietarios para que conjuntamente con quien preside esta asamblea suscriban el acta. 2) Aprobación de la obra del tendido de la red de gas natural domiciliario según la factibilidad otorgada por la Empresa "Distribuidora de gas del Centro S.A." (ECOGAS). 3) Informe y análisis de las propuestas realizados por las tres (3) empresas, actualizadas para la ejecución de las obras necesarias y exigidas por la Distribuidora (ECOGAS) para su posterior aprobación y el zanqueo del "monotubo" para el futuro tendido de la fibra óptica. 4) Designación de la persona que representará a los propietarios frente a la Distribuidora (ECOGAS) para que firme los contratos y las exigencias de la "Distribuidora de gas del Centro SA" 5) Elección de la empresa constructora, de la propuesta eco-

nómica, y generalidades de planes de opciones de pago que sea elegida para la ejecución de la obra de tendido de la red domiciliaria del gas natural. Aquellos propietarios o poseedores de los inmuebles que comprenden el denominado "Barrio cerrado Cumbres del Golf" que concurren a la Asamblea deberán firmar la planilla de asistencia con identificación del lote. Aquellos que no puedan concurrir, podrán designar un apoderado con autorización expresa comunicada con tres (3) días de anticipación en el domicilio del Administrador. La misma se podrá realizar también vía correo electrónico a administracion@barriocumbresdelgolf.com.ar -

5 días - N° 404232 - \$ 13162 - 09/09/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL PASITOS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Asociación Civil PASITOS, para el día 09 de Septiembre de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Javier de Signo N° 5268, B° San Ignacio, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2021 3) Elección de la Nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titular – 1 Vocal Suplente y elección de la Nueva Comisión Revisora de Cuentas: 1 Titular y 1 Suplente. 4) Explicar a la Comisión Directiva las razones del llamado fuera de término.

3 días - N° 404304 - \$ 3138 - 08/09/2022 - BOE

CLAROS DEL BOSQUE S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA. El Directorio de la URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en calle Celso Barrios 3609 (CLUB HOUSE), Barrio Claros del Bosque, Ciudad de Córdoba, la que se celebrará el día 03 de Octubre de 2022 a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 LGS, su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 del 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019; Ejercicio Económico N° 11 del 01 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 y Ejercicio Económico N° 12 del 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de

2021; 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550; 4) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios Económicos en tratamiento; 6) Determinación del número de Directores, resuelto ello, elección de Autoridades; 7) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad o vía e-mail a asambleas@estudioreyna.com.ar para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada."

5 días - N° 404296 - \$ 5997,50 - 14/09/2022 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE MONTAÑISMO Y ESCALADA (FECME)

La Comisión Directiva de la Federación Cordobesa de Montañismo y Escalada – (FeCME) convoca a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 27 de Septiembre del 2022 a las 20.30 horas en la sede social, sita en calle 27 de Abril 2050, de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de firmas en acta de asamblea del 05/12/2019, Acta de Comisión Directiva del 23/10/2019 y Padrón de Asociados. 3) Tratamiento de Estados Contables fuera de término. 4) Aprobación de Estados Contables cerrados en los años 2019, 2020 y 2021. 5) Modificación Estatutaria: Artículos 11°, 16° y 25°. 6) Designación de autoridades.

3 días - N° 404313 - \$ 2637,60 - 08/09/2022 - BOE

BBLM GROUP S.A.

ONCATIVO

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de septiembre de 2022 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en calle Vélez Sarsfield n° 341 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea; 2º) Elección del Presidente de la Asamblea; 3º) Consideración de la Me-

moria Anual, Estados Contables, Notas, Anexos y demás documentación exigida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31 de diciembre de 2021. Información sobre las razones por las cuales no se convocó a asamblea general ordinaria en los plazos estatutarios, a fin de considerar este punto del orden del día. 4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 5) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio; 6) Ratificación de la resolución del Directorio de fecha 24/02/2022, por la cual se trataron los siguientes puntos: a) Incorporación de personal en el área logística administrativa, b) contratación de fletos, c) Asignación de honorarios al Sr. Presidente en concepto de tareas técnico-administrativas, d) Necesidad de la empresa de incorporar unidades tractoras; 7) Alquiler de inmueble a fin de trasladar las instalaciones administrativas y operacionales de la sociedad; 8) Renovación de las autoridades del Directorio. Elección de miembros titulares y suplentes por un nuevo periodo estatutario. Se hace saber a los accionistas que: I) La Sociedad procederá a cerrar el Libro Depósito de Acciones el día 27 de septiembre de 2022 a las 18:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias se recibirán en la sede social sito en calle Vélez Sarsfield n° 341 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, hasta ese mismo día y hora. II) Desde el día de la fecha y hasta el día de la celebración de la Asamblea quedarán en la dirección de la sede social y a disposición de los accionistas, en el horario de 09:00 a 13:30 horas, copias de la documentación contable (art. 67 y 234 inc. 1º LGS) a tratarse en la Asamblea convocada (conf. art. 67 de la Ley 19.550). El Directorio, 02/09/2022.

5 días - N° 404394 - \$ 8427,50 - 14/09/2022 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO LOS PUMAS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. En la ciudad de Córdoba, a los veintiséis (26) días del mes de Agosto del año 2022, siendo las 10:00 hs., el Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Los Pumas Limitada, en uso de las facultades que le confiere el artículo 60º del Estatuto Social y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 47º y 48º de la Ley de Cooperativas N° 20.337 y en los artículos 30º y 36º del mencionado Estatuto, ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria de Asociados a realizarse el día Viernes 23 de Septiembre de 2022, a las 12 hs.,

en Av. Colón 628 1º piso de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Representación de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe de Síndico respectivamente, correspondiente al ejercicio económico social N° 28 iniciado el 01 de Enero de 2021 y finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Consideración del proyecto de retribución a Consejeros y Síndicos de acuerdo a los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337. 5) Consideración del proyecto de distribución de excedentes que contempla la posibilidad de distribuir parcialmente en cuotas sociales el retorno del ejercicio anterior. NOTAS: Artículos 49º y 52º de la Ley 20.337 en vigencia.

3 días - N° 404417 - \$ 3283,50 - 12/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CORAZÓN ABIERTO

Convoca a Asamblea Ordinaria el 10 de Setiembre de 2022 a 19hs en Los Hornillos 2762 piso 1 de Córdoba Capital. Orden del Día: 1) Tratamiento del Estados Contables Ejercicios 2019, 2020 y 2021 2) Renovación de autoridades.

3 días - N° 404482 - \$ 891,60 - 09/09/2022 - BOE

LIFTINGMACH S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Liftingmach S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 04 de Abril de 2020, a las 15:30 hs en la sede social sita en Calle Alvear N°1.998, del Parque Industrial Leonardo Da Vinci, de la Ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de un accionista para que juntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 2º) Consideración de la Memoria y Documentación contable correspondiente al sexto ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.- 3º) Consideración de la Gestión del Directorio.- 4º) Distribución de Utilidades y Remuneración del Directorio.- 5º) Elección de Autoridades.- Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Calle Alvear N°1.998,

del Parque Industrial Leonardo Da Vinci, de la Ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 18 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 404515 - \$ 7414 - 13/09/2022 - BOE

AGRUPACIÓN INTERNACIONAL DE GUARDAVIDAS VOLUNTARIOS

ELECCION AUTORIDADES. La Comisión Directiva convoca a Asamblea General ordinaria para el día 10 de Octubre 2022 a las 10 hs en la sede social de calle Montufar y Coronado N° 7.168 de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables cerrados al 31/12/2020 y 31/12/2021. 3) Elección de Autoridades.

1 día - N° 404545 - \$ 512 - 08/09/2022 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 22 de Setiembre de 2.022 a las 18 hs en la sede social de calle Alejandro Aguado Nro 775 donde se tratara el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación Acta anterior. 2) Memoria y Balance ejercicio practicado desde el 1 de Abril de 2021 al 31 de Marzo de 2022 . Art 3 Punto 6 del estatuto e informe del Tribunal de Cuentas. 3) Designacion de dos socios de la institucion para firmar el Acta de Asamblea. 4) Causas por la que se realizo la Asamblea fuera de termino. Cap.IV Art 10: Punto 6 quorum - Punto 3 El Secretario.

4 días - N° 404411 - \$ 3320 - 09/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES RURALES DE MARCOS JUÁREZ - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1684 de la Comisión Directiva de fecha 30/08/2022, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día martes 11 de octubre de 2022, a las 10:00 horas en la sede social sita en calle Leandro N. Alem N° 345 de esta ciudad de Marcos Juárez. En la asamblea general extraordinaria se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea extraordinaria junto al Presidente y Secretario. 2) Ratificar lo actuado en la Asamblea General Ordinaria del día 14 de junio de 2022 en el orden del día puntos 1 al 5. 3) Ratificar las autoridades electas mediante asamblea general ordinaria del 14 de junio de 2022 en los siguientes órganos: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, dos (2) Vocales Titulares y un (1)

Vocal Suplente, todos ellos excepcionalmente por el plazo de 1 (un) año. 4) RECTIFICAR y dejar sin efecto la elección realizada en la autoridad electa del Revisor de cuentas suplente mediante asamblea general ordinaria del 14 de junio de 2022. 5) MODIFICAR el Art. 23 del Estatuto aprobado mediante asamblea general extraordinaria del 14 de junio de 2022 a fin de ajustarlo a la normativa vigente. Art. 42º del Estatuto: Cuando no hubiere reunido quórum suficiente vencido el plazo de una hora a la fijada en la convocatoria, la Asamblea podrá deliberar, cualquiera sea el número de socios presentes. FDO. La Comisión Directiva.

3 días - N° 404636 - \$ 4473 - 12/09/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ARROYITO FULVIO SALVADOR PAGANI ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de septiembre de 2022, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle 9 de julio 552, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Ratificar la Asamblea General Ordinaria N°416 de fecha 4 de julio 2022. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta junto a la Presidenta y Secretario. 3) Reforma del estatuto en el art 15, conforme al art. 52 y 251 de la resolución 50/2021 y el 172 del CCCN, que establece que las asociaciones con más de 100 asociados, deben contar con un órgano de fiscalización conformado con un mínimo de 3 integrantes titulares.

3 días - N° 404705 - \$ 2133 - 12/09/2022 - BOE

CIRCULO ITALIANO, SOCIAL Y DEPORTIVO RIO CEBALLOS

CONVOCTARIA. Se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, la que se llevara a cabo el día 06 de Octubre de 2022 a las 21 hs en nuestra Sede Social, calle Mendoza 35, Rio Ceballos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Modificación de Estatuto Social 2) Lectura y aprobación de Memoria, Balance, Inventario Cuenta de Gastos y Recursos e informes de Fiscalizador de los ejercicios 2021/2022. 3) Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. La Comisión Directiva.

1 día - N° 404779 - \$ 641,60 - 08/09/2022 - BOE

ASOCIACION ADMINISTRADORA DEL JOCKEY COUNTRY CLUB BELL VILLE

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la Asociación Administradora del Jockey Country Club Bell Ville en su reunión de fecha 24 de Agosto de 2022 decide convocar a los Señores propietarios a la Asamblea

Extraordinaria que se realizará el día 22 de Setiembre de 2022, a las 20 horas, en la sala de reuniones del Hotel Italia, sito en calle José Pio Angulo esquina Belgrano de la ciudad de Bell Ville de MANERA PRESENCIAL para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Evaluación y elección de las propuestas de seguridad - Definición de cuota extraordinaria.- Sra. Mariela Bolatti. Secretaria - Sr. David Leonardo Arduino. Presidente. Bell Ville, 06 de Setiembre de 2022.

3 días - N° 404830 - \$ 3138 - 12/09/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC (EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA) CAPITAL Y/O SUS SUCESORAS Convoca para el día 28 de Septiembre de 2022, a las 10:00 Sede Dean Funes 672 3er Piso salon Racero, a la ASAMBLEA ORDINARIA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA ORDINARIA: 1º) Lectura del acta anterior N° 932 del 15 de MARZO de 2022, libro de actas digital. 2º) Consideración de la Memoria y el Balance del ejercicio 01/06/2021 al 31/05/2022.- 3º) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4º) Designación de los miembros de la Junta Electoral. 5º) Consideración y resolución de la elección de autoridades, a cuyo efecto se dispondrá de una nueva asamblea ordinaria hasta la celebración del acto eleccionario. 6º) Designar dos asociados presentes a los efectos que suscriban el acta de la Asamblea.-

3 días - N° 404885 - \$ 4786,80 - 12/09/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MATTALDI Y ZONA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de septiembre de 2022, a las 19 horas en la sede social Manuel Belgrano 526, Mattaldi.- Orden del día a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración Modificación Estatuto Social -Artículos: 1, 4, 13, 14, 35, y suprimir los arts. 36, 37 y 38.

3 días - N° 402739 - s/c - 09/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DE LA SALUD (AMPROSA)

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Octubre de 2022, a las 16:00 hs., en el domicilio, sita en calle Pueyrredón N° 175, PB,

Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los que se convocó a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y Consideración de Memoria, Estados Contables completos y sus anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y de Auditoría Externa, todo por el Ejercicio N°3 cerrado el 31 de Diciembre de 2019.

1 día - N° 404910 - \$ 794 - 08/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MARÍA

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación, y la Resolución General IPJ N° 31/2016, comunicamos la celebración de la asamblea general ordinaria el día 19 de Septiembre de 2022, a las 17.30 horas, mediante el uso de la plataforma virtual Zoom, con el siguiente ID de ingreso: 874 9805 7948, código de acceso: 161913. Tanto el link de la reunión como su correspondiente contraseña se enviarán por correo mail. ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Eliminar el punto 4º del orden del día de la Asamblea Ordinaria efectuada el 23/06/2022. 3º) Ratificar lo votado en los demás puntos del orden de la Asamblea ordinaria del día 23/06/2022. 4º) Designar dos socios para suscribir el Acta.

2 días - N° 404981 - \$ 1844,80 - 09/09/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO ENCONTRARNOS

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de septiembre de 2022 a las 10 horas en la sede social sita en calle Intendente Vila 1626 de Mina Clavero dpto San Alberto Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta junto al presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, Informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 10 finalizado el 30 de junio de 2022. 3) Elección de Autoridades. El presidente.

3 días - N° 401911 - s/c - 08/09/2022 - BOE

CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCTATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 20 de agosto de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de octubre de 2022 a las 10:00hs,

en la sede de Centro Cultural y Biblioteca Popular sita en calle Libertador (N) N° 159 de esta ciudad, en el ESPACIO AL AIRE LIBRE ubicado en el patio de la sede, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración del estado contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 46, cerrado el 31 de diciembre de 2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 403308 - s/c - 09/09/2022 - BOE

LUCHA CONTRA EL CANCER LA FRANCIA ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de fecha 26/07/2022 Convoca a Asamblea Ordinaria para el 09/09/2022 a las 19 horas, en la sede Social de calle Diputado Reimundo Fabre 650 – Barrio Centro La Francia Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021. 2) Designación de dos socios para que con la Presidente y Secretaria suscriban el acta. 3) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término. LA SECRETARIA.

3 días - N° 404191 - s/c - 08/09/2022 - BOE

CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 451, de la Comisión Directiva de fecha 05 de septiembre de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de octubre de 2022 a las 15:00 hs. en la sede social de calle Vélez Sarsfield 556 de esta ciudad, para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2. Nombrar vocal suplente, por fallecimiento del vocal titular, Sr. López Manuel Gregorio, según Art. 31 inc. a). 3. Consideración, memoria, informe de comisión revisadora de cuentas y tratamientos de estados contables año 2021, 4. Fijar cuota social, para el próximo ejercicio. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 404390 - s/c - 08/09/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL PARA LA SANIDAD ANIMAL JAMES CRAIK (A.C.P.S.A.)

Por Acta de Comisión Directiva, N° 1 de fecha 29/08/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de octubre de 2022, a las 20:30 horas,

en la sede social sita en calle Independencia n° 477 de la Localidad de James Craik, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables, inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 11, cerrados el 31 de diciembre de 2017, N° 12, cerrados el 31 de diciembre de 2018, N° 13, cerrados el 31 de diciembre de 2019, N° 14, cerrados el 31 de diciembre de 2020, N° 15, cerrados el 31 de diciembre de 2021, 3) Elección de listas para ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares, Vocales Suplentes de la Comisión Directiva y Miembros del Órgano de Fiscalización, para la renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y Miembros del Órgano de Fiscalización de Acuerdo a los Artículos 14 y 17 del Estatuto Social, 4) Ratificación del Acta De Asamblea General Extraordinaria nro.011 de fecha 28/01/2019 obrante en los folios 34 a 37 del Libro de Actas de Asamblea nro. 01, debidamente Rubricado por la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba con fecha 08/10/2008. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 404391 - s/c - 08/09/2022 - BOE

MUTUAL DE AHORRO MUNICIPAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo Directivo de la de la Mutual de Ahorro Municipal CONVOCA A Asamblea Ordinaria para el día 08 de octubre de 2022, en el patio descubierto de la sede social de la Sociedad Mutual Argentina "Ferroviarios Unidos," cito en calle Rivera Indarte 2135 de la ciudad de Córdoba a las 11.30 horas, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Motivos por cuales se convocó fuera de termino. 3. Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora para los ejercicios cerrados el 30/06/2020, 30/06/2021 Y 30/06/2022. 4. Consideración de la Cuota Social y Aranceles de los Servicios que presta la Mutual. 5. Consideración de la retribución a miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 6. Consideración de Convenios por prestaciones de Servicios. 7. Presupuesto para el ejercicio 2022/2023. 8. Elecciones para nombrar en el Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales

Titulares y dos Vocales Suplentes. Para Junta Fiscalizadora: Tres miembros Titulares y tres miembros Suplentes. Todos por el termino de cuatro ejercicios. Nota a la convocatoria: • En todos los casos, la participación del socio estará condicionada a la perfecta identificación personal para lo cual debe estar munido del respectivo Documento Nacional de Identidad. • Sera condición para participar el completo acatamiento al protocolo sanitario establecido por el Consejo Directivo y que se distribuirá juntamente con la documentación asamblearia; será entregado al ingreso de la Asamblea y estará en forma permanente en lugares visibles en la entidad; en el sitio web de la mutual y en las redes sociales donde la entidad difunda la convocatoria. MONICA CAPACH, Secretaria - AGOSTINETTI SUSANA, Presidente.

3 días - N° 404412 - s/c - 08/09/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ELENA

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Convocase a socios del Centro de Jubilados y Pensionados de Elena a Asamblea Extraordinaria, la que se llevará a cabo en la sede social, sito en calle Roque Sáenz Peña 131 de la localidad de Elena, a realizarse el día viernes 7 de octubre de 2022 a las 10:00 hs para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 socios para que conjuntamente con presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Informe realización de asamblea fuera de término. 3) Reforma del estatuto. 4) Consideración de la memoria, balance general, cuadros anexos, informe comisión revisora de cuentas del balance cerrado el 31 de diciembre de 2021. 5) Designación comisión receptora y escrutadora de votos. 6) Elección de autoridades. 7) Cuotas Sociales.

3 días - N° 404455 - s/c - 09/09/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE DEL CAMPILLO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 135 de la Comisión Directiva, de fecha 02 de Septiembre de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día el día 14 de Octubre de 2022, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle José M Paz N° 361 , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar o Rectificar la elección de autoridades de la Comisión directiva y de la Comisión Revisora de cuentas realizada el 04/07/2022 , así como la elección de 1 Vocal titular y un Vocal suplente , los cuales faltaron de

elegir en la asamblea del 04/07/2022, así quedará conformada la Comisión Directiva como lo dispone el estatuto.3) Designación de una Comisión Escrutadora .4) Aclarar que los presentes a la asamblea fueron 15 y que no hay inconsistencia entre el número de presentes indicados en el acta de Asamblea del día 04/07/2022 y el número de presente de la planilla de asistencia, debido a que por un error en el acta se puso 16 y era 15. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 404603 - s/c - 09/09/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR CULTURA Y PROGRESO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convocase a los asociados de la BIBLIOTECA POPULAR "CULTURA Y PROGRESO" a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2022 a las 21.00 hs o media hora más tarde si no se consigue la mayoría, en la sede social sita en Doctor Mariano Moreno N°16, ciudad de Morteros, pcia. De Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del acta anterior, 2°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3°) Consideración de la Memoria y Balance cerrado el 28 de febrero de 2022 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4°) Motivos de convocatoria fuera de término. 5°) Designación de los miembros de la Junta Escrutadora para el acto eleccionario. 6°) Elección de los miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios. 7°) Aprobación de la gestión de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas salientes. El secretario. Publíquese 3 días en el BOE.-

3 días - N° 404400 - s/c - 08/09/2022 - BOE

CLUB ATLETICO UNION DE ARROYO ALGODON

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA – Por Acta N° 63 de fecha 08/08/22, la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26/09/2022 a las 20 horas en la sede social del Club, sito en esquina de calles Belgrano y Rivadavia de la Localidad de Arroyo Algodón, Pcia. de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asambleístas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.- 2.- Motivo por el cual la Asamblea se realiza con carácter Ordinario Extraordinario.- 3.- Lectura y consideración del Acta N° 63 de Comisión Directiva de fecha 08/08/2022.- 4.- Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 12/06/2022 (Acta N° 36).- 5.- Rectificación de la Asamblea Extraor-

dinaria de fecha 12/06/2022 (Acta N° 37), y dejándola sin efecto.- 6.- Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 24/05/2022. 7.- Tratamiento y aprobación de la Reforma Total del Estatuto.- Fdo. Comisión Directiva.-

5 días - N° 404870 - s/c - 14/09/2022 - BOE

ENTE SAN JUSTO SUR ASOCIACIÓN CIVIL

La entidad ENTE SAN JUSTO SUR ASOCIACIÓN CIVIL, convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria para el día para el día veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a las veinte treinta (20:30) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en local sito en calle Sarmiento N° 60 de la ciudad de Las Varillas, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 404899 - s/c - 12/09/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARCELA RODRÍGUEZ

Convoca a Asamblea Extraordinaria Ratificativa y Rectificativa para el próximo 13/09/2022 a las 8 horas de manera presencial en la sede social sita en Bv. Córdoba s/ Nro. de La Francia C.P. 2426, para tratar el siguiente: Orden del día 1) Lectura del Acta anterior. 2) Ratificar las resoluciones adoptadas y las elecciones de autoridades realizadas el 27/07/2022. 3) Elegir tres miembros titulares y tres suplentes de la Junta Electoral con mandato por dos años. 4) designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea. LA SECRETARIA.

3 días - N° 404854 - s/c - 12/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL ONCATIVO DE SOCIOS Y ADHERENTES DEL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UNIÓN

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de Octubre de 2022, a las 18:00 horas en el local de

calle Belgrano 737 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Elección de dos asambleístas para la suscripción del acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización por el Ejercicio Social cerrado al 30 de Junio de 2022. CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - N° 404305 - s/c - 08/09/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

La Sra. Mirta Laura MATRLJAN ALVARADO, D.N.I. n° 11.052.736 (CUIT 27-0), domiciliada en calle Brandsen 140 de B° San Martín, TRANSFIERE al Sr. Juan Carlos ORELLANA UREY, D.N.I. n° 23.825.507 (CUIT 20-5), con domicilio en calle Luis Agote 1686 de esta Ciudad; el fondo de comercio FARMACIA MATRLJAN, sita en calle Brandsen 140.- Oposiciones en Ayacucho 367, 8° "A"- Dr. Oscar Pinzani (Te. 351 55 12338 – mail: opinzani@hotmail.com).- Todos los domicilios indicados son en la Ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 404226 - \$ 1088,75 - 13/09/2022 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, la Sra. Susana Beatriz Luketich, DNI 21.782.440, con domicilio real en Ruta A 74 KM 30, Colonia Tirolesa en su carácter de representante de PRODUCTOS FACUNDO SRL CUIT 30-70937692-2, transfiere Fondo de Comercio de PRODUCTOS FACUNDO SRL CUIT 30-70937692-2 con domicilio en calle Ruta 19 Del Mercado de Abasto KM 7500 Puesto 24 Nave 7 Barrio Palmar Córdoba Capital, a favor de la LGC SRL CUIT 30-71665905-0, con Calle López y Planes 533 de Rio Primero. Para oposiciones se fija domicilio en Estudio Dubini Vaccaro, calle Duarte Quirós N° 274 2 Piso Of 1. Ciudad de Córdoba.

5 días - N° 404916 - \$ 3772 - 14/09/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

UCCEFF S.R.L.

RIO CUARTO

Mediante reunión de socios de fecha 22 de agosto de 2022, se resolvió por unanimidad cambiar el domicilio de la sede social, fijándolo en calle Belgrano N° 463, planta baja, oficina "b," Río Cuarto. En consecuencia, se reformó el Artículo Segundo del Contrato Social que queda redactado de la siguiente manera: "SEGUNDO – DOMICILIO: La

Sociedad tendrá su domicilio en calle Belgrano N° 463, Planta Baja, Of. "B" de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Por resolución unánime podrá establecer sucursales, agencias, en el país o en el extranjero."

1 día - N° 402897 - \$ 274 - 08/09/2022 - BOE

COMERCIAL MEDITERRÁNEA S.A.S.

CAMBIO DOMICILIO SEDE SOCIAL: Por acta de reunión de socios de fecha 12/07/2022 se resolvió por unanimidad, el cambio de domicilio de la sede social, designándose como tal la siguiente: Jose Antonio de Goyechea 2851 Dpto:L.100, B° Villa Cabrera, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 403191 - \$ 160 - 08/09/2022 - BOE

COMARCA DE ALLENDE S.A.

MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO CONSTRUCTIVO

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/08/2022: Se modificó la redacción del artículo 25° del Reglamento Constructivo, quedando como sigue: Art.25: Los proyectos a desarrollar como obra edilicia deberán cumplimentar con los siguientes requisitos: a) Deberán realizarse en mampostería de primera calidad o sustitutos de esta que manteniendo el estándar citado preponderantemente sean una consecuencia de producción húmeda in situ. Se permitirán construcciones industrializadas tipo Steel Framing o Steel Frame o similares que cuenten con el correspondiente Certificado de Aptitud Técnica (CAT), requiriéndose la visación y aprobación previa y expresa por el Directorio. No se permitirán construcciones de viviendas prefabricadas, Wood framing o Wood frame ni de construcción mixta que tengan como mampostería de elevación y/o terminación paneles de fibrocemento, ni placas cementicias, ni de chapa acanalada, o cualquier otro material similar como durlok o sucedáneos de este. En todo tipo de construcción se exigirá la intervención tanto en la proyección como en la dirección técnica o conducción técnica de por lo menos un profesional que suscribirá la documentación correspondiente. b) La superficie mínima a construir será de 100 metros cuadrados. c) Se podrán erigir viviendas en lotes agrupados de a dos o más, debiendo a tales efectos unificarlos conforme a derecho y previa autorización emanada del directorio de la sociedad. No obstante ello, el titular registrar seguirá siendo titular de tantas acciones como lotes originarios se hubiesen unificado. d) Solo se autorizará por encima de la línea máxima edificable de 7,5 metros que so-

bresalgan antenas, chimeneas, tanques de agua y conductos de ventilación y a no más de 1,50 mts. de la edificación principal, debiendo tener el mismo tratamiento arquitectónico que el resto del conjunto edilicio. e) La altura máxima deberá computarse desde el nivel 0.00 del suelo natural tomado en el centro geográfico de la edificación. f) Las fachadas de las edificaciones deberán tener un tratamiento arquitectónico homogéneo."

1 día - N° 404166 - \$ 1456 - 08/09/2022 - BOE

AGRO SERVICIOS ARROYO CABRAL S.A.

Por acta de Directorio de AGRO SERVICIOS ARROYO CABRAL S.A. de fecha 02/02/2021 se ha fijado nueva sede social de AGRO SERVICIOS ARROYO CABRAL S.A. en Bv. Argentino N° 380, Localidad de Arroyo Cabral, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 404197 - \$ 160 - 08/09/2022 - BOE

IMPORT CBA SRL

Constitución de fecha 12/02/2020. Socios: MARIANO MARIANO, D.N.I. N° 31.768.735, CUIT 20-31768735-5, nacido el 10/08/1985, 37 años, divorciado, argentino, de profesión Comerciante, domiciliado en Guadarrama 1100, B° Mendiolaza Golf, ciudad de Mendiolaza, pcia. Cba. Y EMILIANO EMILIANO, D.N.I. N° 35.581.839, CUIT N° 20-35581839-0, nacido el 23/03/1991, soltero, argentino, de profesión Comerciante, domiciliado en Tipayante 7524, B° Los Químicos, ciudad de Córdoba, pcia. Cba.. Denominación: IMPORT CBA S.R.L. Sede Social: Tipayante 7524, B° Los Químicos, ciudad de Córdoba, pcia. Cba.. Duración: 20 años desde IRPC. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros las siguientes actividades: Compra-Venta por mayor y menor de descartables, juguetería, electrónica, librería, bazar, ferretería, electricidad, bijouterie, maquillaje, iluminación, insumos de computación, iluminación, repuestos y accesorio del automotor, ropa, calzado y accesorios, servicios de exportación e importación de productos y maquinarias en general, servicio de traslado de personas. Capital Social: se fija en la suma de \$60.000, representado en 120 cuotas de \$500 valor nominal cada una. Suscripción: Mariano Mancini 60 cuotas y Emiliano Mancini 60 cuotas. Administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un socio gerente elegido por los socios, que durará en el cargo por el período de cinco años, renovables por igual período, resolución que se tomará por mayoría de votos. El gerente tendrá las más amplias facultades de administración en nombre y representación de la sociedad y

podrá realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales, laborales, administrativas y bancarias como así mismo otorgarles poderes y/o mandatos sin más limitación que no comprometer a la sociedad en asuntos, gestiones y/o negocios extraños a su objeto social, ni afianzar, avalar o garantizar prestaciones a/o terceras personas o en interés propio. El cargo de gerente será remunerado; la remuneración será fijada por la Asamblea de asociados. Gerente: Mariano Mancini, DNI 31.768.735, CUIT 20-31768735-5, argentino, divorciado, nacido el 10/8/1985, 36 años, profesión comerciante, domiciliado en Guadarrama 1.100 B° Mendiolaza Golf, ciudad de Mendiolaza, Pcia. Cba. Rep. Arg., ejerce la representación y el uso de la firma social. Fiscalización. Sindicatura: se prescinde. Cierre Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 404293 - \$ 1711,75 - 08/09/2022 - BOE

GAMASI S.R.L.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL REFORMA DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 31/08/2022, se resolvió modificar domicilio legal y administrativo y fijarla en la calle Esquíu n° 801, B° General Paz, de la ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y la reforma del Contrato Social en su cláusula primera, la que quedará redactada de la siguiente manera: "CLAÚSULA PRIMERA: Déjese constituida por los firmantes una sociedad comercial bajo la denominación "GAMASI S.R.L." , con domicilio legal y administrativo en la calle Esquíu 801, B° General Paz, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. La sociedad podrá trasladar éste domicilio y podrá instalar sucursales y agencias y depósitos en el país o en el extranjero."

1 día - N° 404314 - \$ 434,50 - 08/09/2022 - BOE

RETRAX S.A.

VILLA MARIA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 09 de Asamblea General Ordinaria de "RETRAX S.A.", realizada el 31/08/2022 en la sede social de calle 25 de Mayo 368, Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba; se decidió designar como director titular a Edgardo Daniel MUSSO y como director suplente a José Gabriel GALLI. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/03/2025. Por Acta de Directorio N° 16 de fecha 31/08/2022 se designó como presidente al señor Edgardo

Daniel MUSSO, DNI N° 14.217.918, CUIT N° 20.14217918.1 y como director suplente al señor José Gabriel GALLI, DNI N° 20.324.765, CUIT N° 20.20.324765.7.-

1 día - N° 404325 - \$ 378,25 - 08/09/2022 - BOE

TURISMO MAJO S.R.L.

RIO CUARTO

Por acta de reunión de socios de fecha 29 de octubre del año 2021, los socios de Turismo Majo SRL, resuelven por unanimidad: 1) Aceptar la cesión de cuotas sociales en la cual los Sres. Marta Sonia Franceschini, D.N.I. N° 21694173 y Rodrigo Hernán Dellitalo, D.N.I. N° 27570757 ceden las 1.000 (MIL) cuotas sociales, que hacen a la totalidad del capital social, a favor del Sr. Derly Eduardo Alvaredo, D.N.I. N° 36.367.914, con domicilio real en calle Itzaingó N° 356, P/B, DT/0, de la ciudad de Salta, provincia de Salta, y de la Sra. Claudia Vanesa Flores Alfaro, D.N.I. N° 38.033.776, con domicilio real en calle Nuestras Malvinas N° 812, de la ciudad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires. Las cuales se repartirán entre los socios, quedando conformada la sociedad Turismo Majo SRL de la siguiente manera: Por el socio Gerente Sr. Derly Eduardo Alvaredo, con 500 (QUINIENTAS) cuotas sociales, de pesos cien (\$100) cada una, representando el cincuenta por ciento (50%) del capital social; y por la socia Sra. Claudia Vanesa Flores Alfaro con 500 (QUINIENTAS) cuotas sociales, de pesos cien (\$100) cada una, representando el cincuenta por ciento (50%) del capital social. 2) Se designa como Socio Gerente de la Firma, al Sr. Derly Eduardo Alvaredo, quien tiene a su cargo la dirección y administración de la firma. 3) Se decide efectuar las siguientes modificaciones al contrato social: CLÁUSULA QUINTA: "CAPITAL SOCIAL: El Capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000,00.-), formado por mil (1000) cuotas de pesos cien (\$100.-) cada una, suscrito de la siguiente manera: El Sr. Derly Eduardo Alvaredo, D.N.I. N° 36367914 , Quinientas (500) cuotas sociales de un valor de cien pesos (\$100) cada una, que equivalen al 50% del total del capital social, Sra. Claudia Vanesa Flores Alfaro, D.N.I. N° 38.033.776, Quinientas (500) cuotas sociales de un valor de cien pesos (\$100) cada una, que equivalen al 50% del total del capital social". CLÁUSULA SEXTA: "DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La dirección administración de la sociedad estará a cargo del socio Sr. Derly Eduardo Alvaredo, D.N.I. N° 36367914, como Socio Gerente quien tendrá el uso de la firma social debiendo su firma estar acompañada por el sello social. Además, mediante acta de reunión de so-

cios de fecha 12 del mes de abril del año 2022 se resuelve por unanimidad: Rectificar el Acta de fecha 29 de octubre de 2021, en la que el nuevo socio gerente omitió constituir domicilio especial en los términos de los Art 157 y 256 de la L.G.S, por tal motivo se declara que el mismo constituye domicilio especial en calle Constitución N° 645, 1er piso, oficina 30, de esta ciudad de Río cuarto, provincia de Córdoba. Declara bajo juramento no estar comprendido en las Inhibiciones del artículo 264 de la Ley 19.550. Por último, se manifiesta que el estado civil de los Sres. Derly Eduardo Alvaredo, y Claudia Vanesa Flores Alfaro, ambos socios son de estado civil casados entre sí.

1 día - N° 404369 - \$ 2092 - 08/09/2022 - BOE

DON BENITO S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL CESION DE CUOTAS SOCIALES CAPITAL SOCIAL

Por instrumento privado de fecha 05/08/2022 el Sr. Gino DI GIUSTO DNI N° 41.001.752 CUIL 20-41001752-1, argentino, soltero, estudiante, nacido el 15/04/1998, domiciliado realmente en calle José Hernández N° 650 de la ciudad de Corral de Bustos – Ifflinger cede, vende y transfiere a la Srta. Gisela Soledad DI GIUSTO DNI N° 34.497.257 CUIT 27-34497257-0, argentina, soltera, productora agropecuaria, nacida el 28/06/1989, domiciliada realmente en calle Santa Rosa N° 415 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, quien adquiere de conformidad, la cantidad de Doscientas (200) cuotas sociales, valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una de ella.- La totalidad de las cuotas sociales que se transfieren corresponden a la sociedad que gira bajo la denominación de "DON BENITO S.R.L." CUIT 30-70985934-6 y tiene su domicilio social en calle Independencia N° 460 de la localidad de Corral de Bustos, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, constituida por instrumento privado de fecha 29 de Septiembre del año 2006 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el día 21 de Mayo del año 2007 bajo la matrícula N° 9720-B.- El precio total de la cesión se estipula por acuerdo de las partes signatarias en la suma de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000.-).- Los Sres. Nicolás Javier DI GIUSTO DNI N° 31.404.498 CUIL 20-31404498-4, nacido el día 04/01/1986, argentino, casado, productor agropecuario y Javier Arturo DI GIUSTO DNI N° 14.944.207, CUIT 20-14944207-4, nacido el día 05/07/01962, argentino, casado, productor agropecuario, en su carácter de socios de "DON

BENITO S.R.L." prestan consentimiento y conformidad irrevocable con la cesión de cuotas que se expresa, aceptando la cesión en su totalidad. Por Acta Societaria N° 30 de fecha 05/08/2022 los Sres. Gino DI GIUSTO DNI N° 41.001.752 CUIL 20-41001752-1, argentino, soltero, estudiante, nacido el día 15/04/1998, domiciliado realmente en calle José Hernández N° 650, Nicolás Javier DI GIUSTO DNI N° 31.404.498 CUIL 20-31404498-4, argentino, casado, productor agropecuario, nacido el día 04/01/1986, domiciliado realmente en calle Santa Rosa N° 415, Gisela Soledad DI GIUSTO DNI N° 34.497.257 CUIT 27-34497257-0, argentina, soltera, productora agropecuaria, nacida el día 28/06/1989, domiciliada realmente en calle Santa Rosa N° 415 y Javier Arturo DI GIUSTO DNI N° 14.944.207 CUIT 20-14944207-4, argentino, casado, productor agropecuario, nacido el día 05/07/1962, domiciliado realmente en calle José Hernández N° 650, todos los domicilios precitados de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, representando la totalidad del capital social, resuelven por unanimidad modificar la cláusula Cuarta del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera, a saber: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000.-), que se divide en la cantidad de Un Mil Doscientas (1200) cuotas sociales, de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El Sr. Javier Arturo Di Giusto la cantidad de Seiscientas (600) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una; el Sr. Gino Di Giusto la cantidad de Doscientas (200) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una; el Sr. Nicolás Javier Di Giusto la cantidad de Doscientas (200) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una; y, la Sra. Gisela Soledad Di Giusto la cantidad de Doscientas (200) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una. Se conviene que el capital social se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera. La reunión de socios con el voto favorables de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de montos y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión.-"

1 día - N° 404378 - \$ 2848 - 08/09/2022 - BOE

CENTRO DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. Con fecha 4/01/2021 se celebró ACTA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTRO DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A. DE FE-

CHA 26/12/2.020 en la que se resolvió ratificar la elección de autoridades a saber: Por unanimidad los Señores Accionistas, deciden elegir las autoridades por el término de tres ejercicios, designando como director titular y presidente: al Sr. GUILLERMO ALEJANDRO BARUJEL, D.N.I. 12.365.366, CUIT. 20-12.365.366-2, con fecha de nacimiento 10/01/1956, casado, sexo masculino, profesión escribano, con domicilio real en Hugo Wast 4470 barrio Cerro de las Rosas, de esta ciudad, Provincia de Córdoba, Argentina y fijando domicilio especial en Rivadavia 97 barrio Centro, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba Argentina; como directora suplente Sra. GISELLA LAURA BARUJEL D.N.I. 20.996.548, CUIT 27-20.996.548-3, fecha de nacimiento:13/09/1969 casada, argentina, de profesión médica, con domicilio real en José Roque Funes 1115, barrio URCA, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina, fijando domicilio especial en Rivadavia 97 barrio centro, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina. Ambos directores son elegidos por tres ejercicios con mandato hasta el 30/06/2023. Los directores firman al pie de la presente en conformidad y manifiestan en carácter de declaración jurada que prestan conformidad a sus designaciones como directores de la sociedad aceptando los cargos para los que han sido designados y que no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el Art. 264 de la Ley 19.550. La proposición de la Sra. Georgina Barujel es aprobada por unanimidad.

1 día - N° 404193 - \$ 1740 - 08/09/2022 - BOE

TRANSPORTE ARTE S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por instrumento privado de fecha 05/08/2022, el Sr. Gino DI GIUSTO DNI N° 41.001.752 CUIL 20-41001752-1, argentino, soltero, estudiante, nacido el día 15/04/1998, domiciliado realmente en calle José Hernández N° 650 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger cede, vende y transfiere a la Srta. Gisela Soledad DI GIUSTO DNI N° 34.497.257 CUIT 27-34497257-0, argentina, soltera, productora agropecuaria, nacida el día 28/06/1989, domiciliada realmente en calle Santa Rosa N° 415 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, quien adquiere de conformidad, la cantidad de Cuarenta (40) cuotas sociales, valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una de ellas; y, El Sr. Nicolás Javier Di Giusto DNI N° 31.404.498 CUIL 20-31404498-4, argentino, productor agropecua-

rio, nacido el día 04/01/1986, casado en primeras nupcias con la Sra. María Selva CHIRINO DNI N° 31.404.357 CUIL 27-31404357-5, domiciliado realmente en calle Santa Rosa N° 415 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, cede, vende y transfiere a la Srta. Gisela Soledad Di Giusto, quien adquiere de conformidad, la cantidad de Diez (10) cuotas sociales, valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una de ellas.- La totalidad de las cuotas sociales que se transfieren corresponden a la sociedad denominada "TRANSPORTE ARTE S.R.L." CUIT 30-70985924-9, con domicilio legal en calle Independencia N° 460 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, constituida por instrumento privado de fecha 29 de Septiembre del año 2006 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba en fecha 20 de noviembre del año 2006 bajo la matrícula N° 9174-B.- El precio total de la presente cesión se estipula por acuerdo de las partes signatarias en la suma total de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000.-), El socio Javier Arturo DI GIUSTO DNI N° 14.944.207, CUIT 20-14944207-4, nacido el día 05/07/1962, argentino, casado, productor agropecuario presta consentimiento y conformidad irrevocable con la cesión de cuotas que se expresa, no teniendo nada que objetar ni reclamar ni alegar en cuanto a derecho de preferencia u otra naturaleza jurídica societaria, aceptando la cesión aquí instrumentada en su totalidad.- La Sra. María Selva CHIRINO DNI N° 31.404.357, argentina, domiciliada realmente en calle Santa Rosa N° 415 de la ciudad de Corral de Bustos, provincia de Córdoba, en su carácter de cónyuge del Sr. Nicolás Javier Di Giusto, presta asentimiento a la cesión de cuotas sociales conforme lo prescripto por el art. 470 del C.C.C.N.- Por Acta Societaria N° 25 de fecha 05/08/2022 los Sres. Gino DI GIUSTO DNI N° 41.001.752 CUIL 20-41001752-1, argentino, soltero, estudiante, nacido el día 15/04/1998, domiciliado realmente en calle José Hernández N° 650, Nicolás Javier DI GIUSTO DNI N° 31.404.498 CUIL 20-31404498-4, argentino, casado, productor agropecuario, nacido el día 04/01/1986, domiciliado realmente en calle Santa Rosa N° 415, Gisela Soledad DI GIUSTO DNI N° 34.497.257 CUIT 27-34497257-0, argentina, soltera, productora agropecuaria, nacida el día 28/06/1989, domiciliada realmente en calle Santa Rosa N° 415 y Javier Arturo DI GIUSTO DNI N° 14.944.207 CUIT 20-14944207-4, argentino, casado, productor agropecuario, nacido el día 05/07/1962, domiciliado realmente en calle José Hernández N° 650, todos los domicilios precitados de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, representado la totalidad del capital social, resuelven por unanimidad modificar la

cláusula Cuarta del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera, a saber: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000.-), que se divide en la cantidad de Trescientas (300) cuotas sociales, de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El Sr. Javier Arturo Di Giusto la cantidad de Ciento Cincuenta (150) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una; el Sr. Gino Di Giusto la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una; el Sr. Nicolás Javier Di Giusto la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una; y, la Srta. Gisela Soledad Di Giusto la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$100.-) cada una. Se conviene que el capital social se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera. La reunión de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de montos y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión:-"

1 día - N° 404380 - \$ 3439,75 - 08/09/2022 - BOE

CENTRO PRIVADO DE OJOS ROMAGOSA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea de fecha 07/06/2022 se designaron miembros del directorio por el término de tres ejercicios, resultandos electos: Director titular: Presidente: Claudio Patricio Juárez, LE N° 7.998.285; y Directora suplente: María Ignacia Díaz Cafferata de Juárez, D.N.I. N° 11.050.508, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio en calle Deán Funes N° 429 de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 404407 - \$ 187 - 08/09/2022 - BOE

FUERTE GRANDE S.R.L.

SANTIAGO TEMPLE

INSCRIPCIÓN R.P.C.: MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Mediante Acta de reunión de socios de fecha 15 de abril de 2022 se ha convenido por unanimidad la modificación del artículo QUINTO del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5: El capital de la sociedad se establece en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00), representado por la cantidad de QUINIENTAS (500) cuotas sociales, de valor

de pesos CIEN (\$100,00) cada una de ellas, capital este que se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios de la siguiente forma: Para el Señor Oscar Domingo FELICIONI la cantidad de cinco (5) cuotas sociales, o sea la suma de PESOS QUINIENTOS (\$500,00); para el Señor Hernan Javier FELICIONI, la cantidad de cuatrocientos noventa (490) cuotas sociales, o sea la suma de PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL (\$ 49.000,00) y para la señora María Esther OLOCCO la cantidad de cinco (5) cuotas sociales, o sea la suma de PESOS QUINIENTOS (\$500,00) (...)."

1 día - N° 404408 - \$ 607 - 08/09/2022 - BOE

MICROTEK S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N. 13 de fecha 31/08/2022, se resolvió por unanimidad modificar la denominación social de la sociedad MICROTEK S.R.L. a REA JET S.R.L., modificando la cláusula primera del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "PRIMERA: DENOMINACIÓN Y DOMICILIO SOCIAL: La sociedad que se constituye por la presente girará bajo la denominación REA JET S.R.L. y tendrá su domicilio legal en esta ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre de la República Argentina, pudiendo ser trasladado por acuerdo de socios, a cualquier lugar del país, como así también constituir o establecer sucursales, filiales, agencias, locales de venta, representaciones, depósitos en cualquier parte del territorio de la República Argentina o el extranjero, asignándoles o no capital para su giro comercial. Podrá adoptar diferentes nombres comerciales en el local de su domicilio, agencias o sucursales, incluso los que devengan por contratos de franquicias o adquisiciones de fondos de comercios."

1 día - N° 404418 - \$ 623,50 - 08/09/2022 - BOE

M Y O SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución Acta constitutiva del 23.08.2022. Socios: 1) MIGUEL EDUARDO DIAZ, D.N.I. N° 13.684.673, CUIT / CUIL N° 20-13684673-7, nacido el día 7/06/1960, soltero, Argentino, profesión Guardia-Seguridad, con domicilio real en Calle Eugenio Pizzolatto 6473, barrio El Cerrito, de la ciudad de Cordoba, y 2) CLAUDIA ANDREA BONINO, D.N.I. N° 27.672.953, CUIT / CUIL N° 27-27672953-0, nacido el día 08/01/1980, soltera, Argentina, profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadeneira Juan De 2517, barrio Parque Chacabuco, de la ciudad de Cordoba, Denominación: M Y O SOLUCIONES INTEGRALES

S.A.. Sede: Eugenio Pizzolatto 6473 de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Plazo de duración: 40 años desde el acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte.

12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: Pesos Un Millón (\$1.000.000), representado por 100 acciones de valor nominal \$1.000 cada acción, ordinarias, nominativas, clase B, no endosables, con der. a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL EDUARDO DIAZ suscribe la cantidad de 700 acciones y 2) CLAUDIA ANDREA BONINO suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, con un mín. de 1 y un máx. de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual núm. de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: MIGUEL EDUARDO DIAZ, D.N.I. N° 13.684.673. 2) Director Suplente: CLAUDIA ANDREA BONINO, D.N.I. N° 27.672.953. Ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sede social. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y, en su caso quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 404436 - \$ 3714,25 - 08/09/2022 - BOE

LA SUSPENSIÓN S.A.

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 02/06/2022, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES (\$ 6.999.993), elevándose de la suma de pesos SIETE (\$ 7), a la suma de pesos SIETE MILLONES (\$7.000.000), que los accionistas suscribieron en proporción a sus tenencias accionarias, integrado en su totalidad desafectando la suma de pesos TRESCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SIETE CON 08/100 (\$ 321.307,08) de la cuenta de "Ajuste de Capital" y la suma de pesos SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO

MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 92/100 (\$6.678.685,92) de la cuenta de "Resultados no Asignados". En consecuencia, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: CAPITAL -. Artículo 4º: "El capital social es de PESOS SIETE MILLONES (\$ 7.000.000), representado por SIETE MIL (7.000) acciones de pesos UN MIL (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550". También se resolvió la ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 22/03/2021 donde se produjo la elección del siguiente directorio: PRESIDENTE Juan María Signorille (DNI 41.889.051); DIRECTOR TITULAR Verónica Andrea Signorille (DNI 25.717.748); DIRECTOR TITULAR Adriana del Valle Albarracín (DNI 13.840.204); DIRECTOR SUPLENTE Iara Antonella Soad Giamperi (DNI 33.029.873); DIRECTOR SUPLENTE Federico Juan Roggio (DNI 32.739.080) y DIRECTOR SUPLENTE Liliانا Inés Braguinsky (DNI 10.906.613); todos por dos ejercicios. Por último, en esta Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/06/2022 se produjo la reelección del siguiente directorio: PRESIDENTE Juan María Signorille (DNI 41.889.051); DIRECTOR TITULAR Verónica Andrea Signorille (DNI 25.717.748); DIRECTOR TITULAR Adriana del Valle Albarracín (DNI 13.840.204); DIRECTOR SUPLENTE Iara Antonella Soad Giamperi (DNI 33.029.873); DIRECTOR SUPLENTE Federico Juan Roggio (DNI 32.739.080) y DIRECTOR SUPLENTE Liliانا Inés Braguinsky (DNI 10.906.613); todos por dos ejercicios.

1 día - N° 404606 - \$ 2403 - 08/09/2022 - BOE

ANOBIS S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCION

Constitución de fecha 01/09/2022. Socios: 1) MARIA JULIA SIBONA, DNI 32.000.622, CUIT 27-32000622-0, nacida el 30/01/1986, soltera, argentina, abogada, domicilio real en calle Pedernera 541, piso 1, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto Provincia de Córdoba, Argentina 2) ESTEBAN SIBONA, D.N.I. N° 35.472.262, CUIT N° 20-35472262-2, nacido el día 09/11/1990, estado civil soltero, argentino, Contador Público, domicilio real en Falucho 1297, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Pro-

vincia de Córdoba. Duración: 99 años desde la fecha de acta de constitución. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) AGROPECUARIA: Mediante la explotación de la actividad agropecuaria en campos propios y/o de terceros, a través de la invernada y cría de hacienda vacuna, porcina, equina, lanar y cualquier tipo de ganado, como así para la explotación de los mismos mediante la actividad agrícola en cualquiera de sus especializaciones. Mediante la explotación de tambos y cabañas. Mediante la siembra y producción de semillas forrajeras y de todas las especies en general. B) COMERCIAL: Mediante la compra-venta, importación y exportación de semillas, cereales, oleaginosos, agroquímicos y fertilizantes en general, envases textiles o plástico; herramientas y maquinaria de uso agrícola o industrial. C) DE SERVICIOS: Mediante el asesoramiento de ingeniería agronómica y veterinaria, servicios de labranza, siembra y trasplante. Servicios de pulverización y de toda maquinaria agrícola. Todo servicio agrícola-ganadero en general. Asistencia técnica, de consultoría, administración y dirección. D) REPRESENTACIÓN Y MANDATOS: La sociedad podrá ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio, administración de bienes, capitales y empresas en general. Para el desarrollo de sus actividades la sociedad podría tomar participación, construir, o adquirir empresas que operen en los ramos preindicados. E) TRANSPORTE: Mediante la explotación del servicio de transporte de productos, subproductos, y derivados de la actividad agropecuaria, y/o de todo tipo de carga vinculada a la actividad principal de la firma, por automotor, en todo el terreno de la República Argentina y Países limítrofes. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. F) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, explotación, administración, arrendamiento, ventas y/o permutas de estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces. Asimismo, la sociedad se encuentra expresamente facultada para integrar Sociedades Comerciales de cualquiera de los tipos permitidos por la Ley 19.550, como así para integrar Fideicomiso en calidad de Fiduciante, Fiduciaria, Beneficiaria y/o Fideicomisaria, ya sea por cuenta propia y/o de terceros, con excepción fideicomisos financieros y las actividades comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones

impuestas por las leyes y el presente estatuto Capital: \$ 120.000 representado por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase "B" con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$1.000 cada una. Suscripción: MARIA JULIA SIBONA suscribe 60 acciones por un valor total de \$60.000 y ESTEBAN SIBONA suscribe la cantidad de 60 acciones, por un total de \$60.000. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: ESTEBAN SIBONA, D.N.I. N° 35.472.262 2) Director Suplente: MARIA JULIA SIBONA, DNI N° 32.000.622. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 404690 - \$ 4437 - 08/09/2022 - BOE

EXPAR S.A.

Por acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria del 13.07.2022 se designaron las siguientes autoridades: Marcos Gabriel Funes, D.N.I. N° 26.3484.639 como Director Titular y Presidente y a la Sra. Delia Noemi DAVID, D.N.I. N° 11.186.089 como Directora Suplente, ambos fijando domicilio especial a los efectos del art 256 en la sede social, por hasta el 30 de Septiembre de 2024.

1 día - N° 404379 - \$ 160 - 08/09/2022 - BOE

GEMINIS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General ordinaria de fecha 05/07/2012, se resolvió por unanimidad elegir como miembros del directorio hasta el 31/12/2013 como Director Titular y presidente a la Sra. MARTHA NOEMI ELIZONDO DE RAMOS DNI 10.609.829, y como director suplente al Sr. HERNAN FEDERICO RAMOS DNI 30.122.459, ambos directores fijan especial en Gregorio Vélez 3530 Cerro de las Rosas, Córdoba Argentina.

1 día - N° 404770 - \$ 507,20 - 08/09/2022 - BOE

PAULAVI S.A.S.

Constitución de fecha 01/09/2022. Socios: 1) PATRICIA EDITH AVILA, D.N.I. N° 31.222.299, CUIT / CUIL N° 27-31222299-5, nacida el día

07/01/1985, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio Uruguay N° 1465, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) LUCIANA GARCÍA PAYER HERMIDA, D.N.I. N° 33.622.020, CUIT / CUIL N° 27-33622020-9, nacida el 22/02/88, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Molino De Torres N° 6711, manzana 68, lote 7, Country Lomas De La Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: PALUAVI S.A.S. Sede: Calle Dr. Eliseo Cantón 2371, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Setecientos Cuarenta Y Ocho Mil (\$748000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Siete Mil Cuatrocientos Ochenta (\$.7480.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) PATRICIA EDITH ÁVILA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LUCIANA GARCÍA PAYER HERMIDA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. PATRICIA EDITH AVILA, D.N.I. N° 31.222.299, en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. LUCIANA GARCÍA PAYER HERMIDA, D.N.I. N° 33.622.020 en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de forma indistinta de las Sras. PATRICIA EDITH

AVILA, D.N.I. N° 31.222.299 y LUCIANA GARCÍA PAYER HERMIDA, D.N.I. N° 33.622.020. Durarán en su cargo mientras no sea removidas por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 404825 - \$ 3695,60 - 08/09/2022 - BOE

AGRO BELGRANO SRL

RIO CEBALLOS

Cesión de Cuotas Sociales - Por convenio celebrado en Rio Ceballos el día 6 de junio de 2022 el socio Leonardo Franco Cortez , DNI 33.900.048, cedió al Sr Osvaldo José Cismonti, la cantidad de ciento cinco (105) cuotas sociales, representativas del cincuenta (50% del capital social, de valor nominal de \$ 100 cada una y al Sr. Marcio Abel Cortez, la cantidad de ciento tres (103) cuotas sociales, representativas del cincuenta (50% del capital social, de valor nominal de \$ 100 cada una., de la sociedad denominada AGROBELGRANO, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula 12561-B, de fecha 24 de noviembre de 2009.-

1 día - N° 404892 - \$ 767,60 - 08/09/2022 - BOE

CASA BELTRAMINO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/2022, se eligen por un plazo de tres ejercicios comerciales como Director Titular y Presidente a la Sra. Beltraminio Norma Beatriz, D.N.I. N° 16.502.244 y como Director suplente al Sr. Beinotti Cesar Alberto, D.N.I. N° 16.083.880, fijando todos domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 404922 - \$ 430,40 - 08/09/2022 - BOE

L'ARACHIDE S.A.

GENERAL CABRERA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se hace que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime de fecha 14 de Junio de 2022 se resolvió por unanimidad: 1) La elección de autoridades en el Directorio de L'ARACHIDE S.A., resultando electos como DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Flavio Ariel Perlo, D.N.I. 21.719.523 y DIRECTOR SUPLENTE: Maria Fernanda Faucher, D.N.I. 21.655.447. Todos los directores titulares y suplentes: a) durarán tres (3) ejercicios en el cargo, b) fijan domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en calle Las Heras

1073 de la localidad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, c) manifiestan su conformidad y aceptación al cargo para el cual han sido oportunamente electos y declaran bajo juramento, no estar impedidos o comprendidos en las causales del artículo 264 de la Ley 19.550, ni estar inhabilitados para ser directores de la sociedad y d) declaran no ser personas expuestas políticamente ante la Unidad de Información Financiera. 2) Prescindir de la Sindicatura, conforme lo faculta el artículo 284 de la Ley 19.550 y el artículo 12° del Estatuto Social.

1 día - N° 404847 - \$ 1361,60 - 08/09/2022 - BOE

TRABAJO, DIGNIDAD Y CAMBIO SOCIAL ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva de la entidad: "TRABAJO, DIGNIDAD Y CAMBIO SOCIAL – ASOCIACION CIVIL" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre de 2022, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Feliciano Vicente Chiclano N° 3550, Barrio Müller, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2021-

3 días - N° 404963 - \$ 2461,20 - 12/09/2022 - BOE

LA RETAMA S.A.S.

Constitución de fecha 29/08/2022. Socios: 1) ADRIAN PABLO SCHIFANI, D.N.I. N° 17213495, CUIT/CUIL N° 20172134956, nacido/a el día 06/09/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Cordoba 751, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) WALTER HUGO PUTERO, D.N.I. N° 21864734, CUIT/CUIL N° 20218647341, nacido/a el día 06/04/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Martines Riocuartense 1292, barrio Abilene, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA RETAMA S.A.S. Sede: Calle Martires Riocuartenses 1292, barrio Abilene, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por

objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su

objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIAN PABLO SCHIFANI, suscribe la cantidad de 102 acciones. 2) WALTER HUGO PUTERO, suscribe la cantidad de 48 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ADRIAN PABLO SCHIFANI, D.N.I. N°17213495 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER HUGO PUTERO, D.N.I. N°21864734 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIAN PABLO SCHIFANI, D.N.I. N°17213495. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 404749 - s/c - 08/09/2022 - BOE

AND & FED TRANSPORTE S.A.S.

Constitución de fecha 01/09/2022. Socios: 1) FEDERICO SCIAMANNA GALLO, D.N.I. N°35881908, CUIT/CUIL N° 20358819088, nacido/a el día 07/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Sarmiento Domingo Faustino 324, barrio Arturo Illia, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANDRÉS ANDRIÁN NARDI, D.N.I. N°34482371, CUIT/CUIL N° 20344823716, nacido/a el día 05/09/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle San Luis 846, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AND & FED TRANSPORTE S.A.S. Sede: Calle Sarmiento Domingo Faustino 324, barrio Arturo Illia, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Ob-

objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos

relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seis Millones Doscientos Mil (6200000) representado por 100 acciones de valor nominal Sesenta Y Dos Mil (62000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO SCIAMANNA GALLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ANDRÉS ANDRIÁN NARDI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO SCIAMANNA GALLO, D.N.I. N°35881908 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRÉS ANDRIÁN NARDI, D.N.I. N°34482371 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO SCIAMANNA GALLO, D.N.I. N°35881908. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 404753 - s/c - 08/09/2022 - BOE

NFK S.A.S.

Constitución de fecha 31/08/2022. Socios: 1) LAERTE MUZI, D.N.I. N°17628379, CUIT/CUIL N° 20176283794, nacido/a el día 13/06/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Derqui Pres Santiago 417, departamento 18, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: NFK S.A.S. Sede: Calle Derqui Pres Santiago 417, departamento 18, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de formación, promoción y representación de deportistas profesionales o amateurs, clubes o instituciones de cualquier tipo relacionadas con el deporte, y

sus derechos publicitarios, por medios masivos de comunicación, sean gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, vía pública e internet, así como la intermediación ante clubes, sociedades deportivas y/o federaciones para la celebración de contratos de prestación de servicios, adquisición, venta o préstamo, de deportistas profesionales o amateurs, concertando las condiciones económicas de todas las circunstancias y, en general, realizar cuantos más actos, gestiones y trámites sean necesarios a los intereses económicos y deportivos del representado, incluyendo cualquier tipo de gestión que pudiere ser menester ante la Asociación de Fútbol Argentino (AFA), la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) o cualquier otra asociación deportiva extranjera. Prestar servicios de asesoramiento deportivo, financiero y consultoría tanto de los representados, como a entidades deportivas y/o jurídicas. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de

pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Cinco Mil Setecientos (95700) representado por 957 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAERTE MUZI, suscribe la cantidad de 957 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OCTAVIO MUZI, D.N.I. N°35964418 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAERTE MUZI, D.N.I. N°17628379 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OCTAVIO MUZI, D.N.I. N°35964418. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 404756 - s/c - 08/09/2022 - BOE

ROMAR JEMA S.A.S.

Constitución de fecha 25/08/2022. Socios: 1) MARTIN ALEJANDRO ARGUELLO, D.N.I. N°29202312, CUIT/CUIL N° 20292023120, nacido/a el día 03/01/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bodereau Agrim Enrique 1479, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ROMINA

BELEN BUSTOS, D.N.I. N°31191910, CUIT/CUIL N° 27311919100, nacido/a el día 06/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Colon 1003, de la ciudad de Santiago Del Estero, Departamento Capital, de la Provincia de Santiago Del Estero, República Argentina. Denominación: ROMAR JEMA S.A.S. Sede: Calle Pedro J Frias N 885, torre/local 2, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y

ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN ALEJANDRO ARGUELLO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ROMINA BELEN BUSTOS, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN ALEJANDRO ARGUELLO, D.N.I. N°29202312 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROMINA BELEN BUSTOS, D.N.I. N°31191910 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN ALEJANDRO ARGUELLO, D.N.I. N°29202312. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 404758 - s/c - 08/09/2022 - BOE

FARMACIA ALVEAR S.R.L

Por acta de fecha 24/01/2022, los socios de FARMACIA ALVEAR SRL aceptan la cesión de cuotas sociales efectuadas con fecha 24/01/2022 por RAQUEL NOEMI LEWKOWICZ, a favor de DANIEL AISICOVICH, argentino, D.N.I N° 31.844.211, mayor de edad, nacido el 07 de Septiembre de 1985, de estado civil casado, comerciante, con domicilio en Mza. 13 N° Lote 38 B° Los Cerezos Valle Escondido de la ciudad de Córdoba. Ante ello resuelven modificar el contrato

social de la firma quedando el mismo redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social suscrito se fija en la suma de Pesos sesenta mil (\$60.000,00) dividido en seis mil (6.000) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos diez (\$10) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: RAQUEL NOEMÍ LEWKOWICZ Mil Doscientas (1200) cuotas sociales, es decir Pesos Doce Mil (\$12.000,00), representando el 20 % del Capital Social. El Sr. JORGE EDUARDO AISICOVICH suscribe Dos Mil Cien (2100) cuotas sociales, es decir Pesos veintiún mil (\$21.000,00), representando el 35 % del Capital Social. Y el Sr. DANIEL AISICOVICH suscribe Dos mil Setecientas (2700) cuotas sociales, es decir Pesos Veintisiete mil (\$27.000,00), representando el 45 % del Capital Social, estando a la fecha el ciento por ciento del capital integrado.

1 día - N° 404311 - \$ 845,50 - 08/09/2022 - BOE

MYNTER S.A.S.

Constitución de fecha 19/08/2022. Socios: 1) EZEQUIEL NICOLÁS FONTI, D.N.I. N°35655029, CUIT/CUIL N° 20356550294, nacido/a el día 19/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle Balcarce Mariano 420, piso 7, departamento G, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEONARDO PEDRO REQUENA, D.N.I. N°28855000, CUIT/CUIL N° 20288550000, nacido/a el día 06/08/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle San Juan 1230, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUCAS AGUSTIN CALLERI, D.N.I. N°40888955, CUIT/CUIL N° 20408889554, nacido/a el día 04/12/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Independencia 1145, piso 7, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MYNTER S.A.S. Sede: Calle Balcarce Mariano 420, piso 7, departamento G, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EZEQUIEL NICOLÁS FONTI, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) LEONARDO PEDRO REQUENA, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) LUCAS AGUSTIN CALLERI, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EZEQUIEL NICOLÁS FONTI, D.N.I. N°35655029 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONARDO PEDRO REQUENA, D.N.I. N°28855000 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EZEQUIEL NICOLÁS FONTI, D.N.I. N°35655029. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 404762 - s/c - 08/09/2022 - BOE

BMAS GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 10/08/2022. Socios: 1) ALEJANDRO HAYES CONI, D.N.I. N°16766980, CUIT/CUIL N° 20167669809, nacido/a el día 28/09/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Ruta E 66 Km. 17 66, de la ciudad de Ascochinga, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BLAS OSCAR DEL LUJAN BRICEÑO, D.N.I. N°17704908, CUIT/CUIL N° 20177049086, nacido/a el día 12/01/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Virrey Del Pino Joaquin 2166, barrio Sd, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 3) GABRIEL ALEJANDRO ROJAS, D.N.I. N°28344307, CUIT/CUIL N° 20283443079, nacido/a el día 04/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Buenas Aires 251, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) CARLOS AGUSTIN

PISSONI, D.N.I. N°37135080, CUIT/CUIL N° 20371350803, nacido/a el día 27/12/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Kingsley Aviator 2171, barrio Matienzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BMAS GROUP S.A.S. Sede: Calle Posta De San Pedro 1315, de la ciudad de Sinacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) a la adquisición, creación, diseño, programación, desarrollo de productos de software, desarrollo de software a medida, implementación y puesta a punto de productos de software propios o de terceros, soporte y asistencia, provisión de servicios informáticos, digitalización de documentos, imágenes, edición y publicación electrónica de información; b) provisión y desarrollo de productos y servicios de software (SaaS) existentes o que se creen en el futuro, como: servicios de provisión de aplicaciones, servicios de marketing interactivo, servicios de analítica y ciencia de datos; servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información y el conocimiento de las organizaciones; así como los orientados a la gestión de la energía, incluida la energía renovable (aplicando tecnologías tales como inteligencia artificial, ciencia de datos, análisis de huella eléctrica e internet de las cosas); c) desarrollo de software para inteligencia artificial, modelos basados en técnicas de ciencia de datos, realidad aumentada, realidad virtual, impresión 3D, robótica, IIOT (Internet Industria), IOT (Internet de las Cosas), d) toda otra actividad relacionada con la provisión de servicios de tecnología informática e) Asimismo podrá proveer servicios de datacenter y/o alojamiento de datos o aplicaciones; f) servicios de capacitación sobre productos de software, propios o de terceros; g) comercialización, importación y/o exportación y licenciamiento de software, y otros derechos de propiedad intelectual relacionados al desarrollo de soluciones tecnológicas y servicios; h) comercialización de hardware, prestación por cuenta y a nombre propio y/o de terceros de servicios de consultoría, implementación, mantenimiento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes

y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Cinco Mil Setecientos (95700) representado por 95700 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO HAYES CONI, suscribe la cantidad de 38280 acciones. 2) BLAS OSCAR DEL LUJAN BRICEÑO, suscribe la cantidad de 23925 acciones. 3) GABRIEL ALEJANDRO ROJAS, suscribe la cantidad de 16748 acciones. 4) CARLOS AGUSTIN PISSONI, suscribe la cantidad de 16747 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO HAYES CONI, D.N.I. N°16766980 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL ALEJANDRO ROJAS, D.N.I. N°28344307 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO HAYES CONI, D.N.I. N°16766980. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 404941 - s/c - 08/09/2022 - BOE

GRUPO CMJ S.A.S.

Constitución de fecha 30/08/2022. Socios: 1) CARLOS ARIEL CODORNIU, D.N.I. N°27769725, CUIT/CUIL N° 20277697255, nacido/a el día 05/12/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Ibarbalz 876, piso 6, departamento B, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRUPO CMJ S.A.S. Sede: Calle Ibarbalz 876, piso 6, departamento B, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inhe-

rente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos relacionados a la construcción. 16) Fabricación y comercialización de carpintería metálica y no metálica, fabricación de aberturas, instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística. 17)

Servicios de arquitectura, diseño e ingeniería. 18) Alquiler de maquinaria y equipo de construcción e ingeniería civil. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Cinco Mil Setecientos (95700) representado por 9570 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ARIEL CODORNIU, suscribe la cantidad de 9570 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ARIEL CODORNIU, D.N.I. N°27769725 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALBA RAQUEL ALTAMIRANO, D.N.I. N°14219809 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ARIEL CODORNIU, D.N.I. N°27769725. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 404943 - s/c - 08/09/2022 - BOE

RED NORTE S.A.S.

Constitución de fecha 22/08/2022. Socios: 1) ESTEBAN ELLESE, D.N.I. N°29476971, CUIT/CUIL N° 20294769715, nacido/a el día 17/06/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 72 A, lote 2, de la ciudad de Joaquin V Gonzalez, Departamento Anta, de la Provincia de Salta, República Argentina. 2) FACUNDO OSCAR VIADA, D.N.I. N°35259288, CUIT/CUIL N° 23352592889, nacido/a el día 26/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Pedro S Palermo Esq Belgrano, de la ciudad de Joaquin V Gonzalez, Departamento Anta, de la Provincia de Salta, República Argentina. 3) ANGEL GUSTAVO SANGUEZO, D.N.I. N°28790515, CUIT/CUIL N° 20287905158, nacido/a el día 26/04/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Ruta Nacional 55, de la ciudad de El Tala Est R De Los Llanos, Departamento La Candelaria, de la Provincia de Salta, República Argentina. Denominación: RED NORTE S.A.S. Sede: Calle Peron Eva 391, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba,

República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos

destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTEBAN ELLESE, suscribe la cantidad de 450 acciones. 2) FACUNDO OSCAR VIADA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) ANGEL GUSTAVO SANGUEZO, suscribe la cantidad de 450 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ESTEBAN ELLESE, D.N.I. N°29476971 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANGEL GUSTAVO SANGUEZO, D.N.I. N°28790515 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEBAN ELLESE, D.N.I. N°29476971. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 404947 - s/c - 08/09/2022 - BOE

SAINT XAVIER S.A.S.

Constitución de fecha 21/06/2022. Socios: 1) LUIS RICARDO DUPRAT, D.N.I. N°26495969, CUIT/CUIL N° 20264959692, nacido/a el día 21/09/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Jorge A 591, de la ciudad de Mendoza, Departamento Capital, de la Provincia de Mendoza, República Argentina 2) MANUEL VILAPRIÑO DUPRAT, D.N.I. N°22237511, CUIT/CUIL N° 20222375119, nacido/a el día 13/04/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Alvarez A 352, barrio Centro, de la ciudad de Mendoza, Departamento Capital, de la Provincia de Mendoza, República Argentina Denominación: SAINT XAVIER S.A.S. Sede: Calle Santiago Del Estero 777, piso PB, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento

mento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 4 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación

y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS RICARDO DUPRAT, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 2) MANUEL VILAPRIÑO DUPRAT, suscribe la cantidad de 90000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MANUEL VILAPRIÑO DUPRAT, D.N.I. N°22237511 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS RICARDO DUPRAT, D.N.I. N°26495969 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MANUEL VILAPRIÑO DUPRAT, D.N.I. N°22237511. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 404949 - s/c - 08/09/2022 - BOE

REALTOR LAINMO S.A.S.

Constitución de fecha 19/08/2022. Socios: 1) FRANCO PAULO STRAZZA, D.N.I. N°30663832, CUIT/CUIL N° 20306638328, nacido/a el día 20/03/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Avenida Pueyrredon 133, piso 1, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CHRISTIAN ALBERTO GELSI VANKEIRSBILCK, D.N.I. N°25918842, CUIT/CUIL N° 20259188424, nacido/a el día 24/06/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Colon 1185, piso 6, departamento A, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) NICOLÁS GUSTAVO CASAS DÍAZ, D.N.I.

N°31219764, CUIT/CUIL N° 20312197643, nacido/a el día 15/12/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Cavalango 3905, barrio Villa Argentina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: REALTOR LAINMO S.A.S. Sede: Calle Jose Manuel Estrada 128, piso 1, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva

y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Cinco Mil Setecientos (95700) representado por 120 acciones de valor nominal Setecientos Noventa Y Siete Con Cincuenta Céntimos (79750) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO PAULO STRAZZA, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) CHRISTIAN ALBERTO GELSI VANKEIRSBILCK, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) NICOLÁS GUSTAVO CASAS DÍAZ, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO PAULO STRAZZA, D.N.I. N°30663832 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CHRISTIAN ALBERTO GELSI VANKEIRSBILCK, D.N.I. N°25918842 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO PAULO STRAZZA, D.N.I. N°30663832. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 404955 - s/c - 08/09/2022 - BOE

SERVI-REPO S.R.L.

Constitución de fecha 30/08/2022. Socios: 1) JORGE LUIS HERRERA, D.N.I. N°21989529, CUIT/CUIL N° 20219895292, nacido/a el día 13/12/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión

Comerciante, con domicilio real en Calle Francisco Bazan 7110, barrio Los Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VERONICA MARIA CARLA DOMINGUEZ, D.N.I. N°22567913, CUIT/CUIL N° 23225679134, nacido/a el día 07/04/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Francisco Bazan 7110, barrio Los Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SERVI-REPO S.R.L.Sede: Avenida La Voz Del Interior 7000, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de reposición a empresas en diversos rubros, proveedoras de supermercados, mayoristas y minoristas, almacenes, así como también en farmacias, mediante la constante reposición de sus productos en góndolas, incluyendo negociaciones de espacios especiales y supervisión personalizada. Servicios de preventa de mercaderías de terceros. Prestación de servicios y/o asesoramiento para eventos, promociones y campañas publicitarias, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios. Relevamiento, control y gestión de inventarios. Servicios de logística, estudio de mercado y comercialización. Dictados de cursos de capacitación, entrenamiento y formación de recursos humanos, vinculados a las distintas áreas que conforman el objeto social, contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario. 2) La comercialización, distribución y logística al por mayor y por menor, en consignación, comisión y representación de firmas nacionales y extranjeras, importación y exportación de productos alimenticios y sus derivados, productos de uso personal y de belleza, bazar, regalos, juguetes, productos del hogar y todos los productos que se comercialicen de forma masiva en supermercados, mini mercados, almacenes, despensas, kioscos y afines; la comercialización de bebidas con y sin alcohol; productos alimenticios envasados, azúcares, golosinas y sus derivados, jugos, gaseosas su fraccionamiento y distribución, productos de snack bar; productos de limpieza y desinfección, perfumería, insecticidas de uso doméstico en general; productos de verdulería, frutas frescas y envasadas; productos lácteos y sus derivados; alimentación seca, conservas; productos de panadería y panificación

por horneado, confituras, bombonería y productos de chocolatería; elaboración y comercialización de sándwiches de todo tipo; fabricación, venta y distribución de hielo tipo rolito y/u otros productos; productos de regalería empresarial; alimentos para mascotas. 3) La industrialización, fabricación, transformación, elaboración, producción, extracción de materias primas y artículos relacionados a su objeto comercial. 4) Realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse y financiamientos en general, siempre con fondos propios, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será llevada a cabo por medio de estos. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 10) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 11) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 12) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y con-

traer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social..Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto..Suscripción: 1) JORGE LUIS HERRERA, suscribe la cantidad de 75 cuotas. 2) VERONICA MARIA CARLA DOMINGUEZ, suscribe la cantidad de 75 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) VERONICA MARIA CARLA DOMINGUEZ, D.N.I. N°22567913.Gerente/a Suplente: .Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura..Cierre Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 404957 - s/c - 08/09/2022 - BOE

ALFA DEL NORTE S.A.S.

Constitución de fecha 23/08/2022. Socios: 1) JUAN IGNACIO GIORDANO, D.N.I. N°23899338, CUIT/CUIL N° 20238993386, nacido/a el día 22/07/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Amancay 124, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PAOLA ALEJANDRA VARELA, D.N.I. N°28989942, CUIT/CUIL N° 27289899427, nacido/a el día 09/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Amancay 124, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALFA DEL NORTE S.A.S.Sede: Ruta Nacional N 9 Km. 784, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones,

trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN IGNACIO GIORDANO, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) PAOLA ALEJANDRA VARELA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN IGNACIO GIORDANO, D.N.I. N°23899338 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAOLA ALEJANDRA VARELA, D.N.I. N°28989942 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN IGNACIO GIORDANO, D.N.I. N°23899338. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 404958 - s/c - 08/09/2022 - BOE

DOKO S.A.S.

Constitución de fecha 22/08/2022. Socios: 1) FEDERICO RICCI, D.N.I. N°33830901, CUIT/CUIL N° 20338309016, nacido/a el día 18/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Coronado Martín 184, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JOSEFINA ASTEGIANO, D.N.I. N°35540009, CUIT/CUIL N° 27355400099, nacido/a el día 17/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Comechingones 76, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) GUILLERMO HUGO RODRIGUEZ, D.N.I. N°30721182, CUIT/CUIL N° 20307211824, nacido/a el día 25/09/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mexico 358, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DOKO S.A.S. Sede: Avenida Ramon Jose Carcano 859, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar

por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) COMERCIALES: comercialización, intermediación, compra, venta, distribución, importación, exportación de cortinas, roller, paneles, black out y/o sus derivados, modelos o variantes, como así también sus accesorios e insumos. 2) CONSULTORÍA: asesoría en diseño de interiores; redacción, elaboración, realización, y ejecución de proyectos y actividades de diseño de interiores, de decoración de interiores e interiorismo del hogar, oficinas, establecimientos comerciales, ambientes y jardines. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO RICCI, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) JOSEFINA ASTEGIANO, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) GUILLERMO HUGO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO RICCI, D.N.I. N°33830901 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSEFINA ASTEGIANO, D.N.I. N°35540009 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO RICCI, D.N.I. N°33830901. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 404959 - s/c - 08/09/2022 - BOE

KONSTRUMIR S.A.S.

Constitución de fecha 22/08/2022. Socios: 1) GUSTAVO GERMAN MONTENEGRO, D.N.I. N°29363277, CUIT/CUIL N° 20293632775, nacido/a el día 11/04/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Almafuerte 100, de la ciudad de Balnearia, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NESTOR JOSE TROYA, D.N.I. N°22248887, CUIT/CUIL N° 20222488878, nacido/a el día 03/11/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante,

con domicilio real en Calle Lamadrid 578, de la ciudad de Balnearia, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KONSTRUMIR S.A.S.Sede: Calle Almafuerde 100, de la ciudad de Balnearia, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e

integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO GERMAN MONTENEGRO, suscribe la cantidad de 800 acciones. 2) NESTOR JOSE TROYA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO GERMAN MONTENEGRO, D.N.I. N°29363277 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NESTOR JOSE TROYA, D.N.I. N°22248887 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO GERMAN MONTENEGRO, D.N.I. N°29363277. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 404972 - s/c - 08/09/2022 - BOE

LOSAGRO S.A.S.

Constitución de fecha 31/08/2022. Socios: 1) NICOLAS LOSANO, D.N.I. N°35589359, CUIT/CUIL N° 20355893597, nacido/a el día 27/03/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Juan Xxiii 284, de la ciudad de Calchin, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOSAGRO S.A.S.Sede: Calle Juan Xxiii 284, de la ciudad de Calchin, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar

por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13)

Importación y exportación de bienes y servicios.
14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 5 acciones de valor nominal Veinte Mil (20000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS LOSANO, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS LOSANO, D.N.I. N°35589359 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTINA LOSANO, D.N.I. N°37628032 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS LOSANO, D.N.I. N°35589359. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 404979 - s/c - 08/09/2022 - BOE

NPD LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.A.S.

Constitución de fecha 25/08/2022. Socios: 1) LUIS DARIO QUIROGA, D.N.I. N°20869808, CUIT/CUIL N° 20208698088, nacido/a el día 21/06/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Campos 313, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) TOMAS DARIO QUIROGA, D.N.I. N°41815774, CUIT/CUIL N° 20418157748, nacido/a el día 10/05/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santo Cura Brochero 313, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NPD LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.A.S. Sede: Calle General Campos 313, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios,

viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a

terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS DARIO QUIROGA, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) TOMAS DARIO QUIROGA, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS DARIO QUIROGA, D.N.I. N°20869808 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TOMAS DARIO QUIROGA, D.N.I. N°41815774 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS DARIO QUIROGA, D.N.I. N°20869808. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 404982 - s/c - 08/09/2022 - BOE

SOLTRA S.A.S.

Constitución de fecha 02/09/2022. Socios: 1) ROMINA SOLEDAD MASCO, D.N.I. N°28343178, CUIT/CUIL N° 27283431784, nacido/a el día 05/08/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Hipólito Yriгойen 582, piso 17, departamento C, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SOLTRA S.A.S. Sede: Avenida Hipólito Yriгойen 582, piso 17, departamento C, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y admi-

nistración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 102400 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RO-

MINA SOLEDAD MASCO, suscribe la cantidad de 102400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROMINA SOLEDAD MASCO, D.N.I. N°28343178 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADRIANA NOEMI LUNA, D.N.I. N°13537574 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROMINA SOLEDAD MASCO, D.N.I. N°28343178. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 404987 - s/c - 08/09/2022 - BOE

EDUGLOBAL S.R.L.

Constitución de fecha 17/08/2022. Socios: 1) RAMIRO AMUCHASTEGUI, D.N.I. N°26313654, CUIT/CUIL N° 20263136544, nacido/a el día 01/02/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Felix Frias 890, manzana 37, lote 3, barrio San Alfonso, de la ciudad de Saldan, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GASTON FEDERICO AMUCHASTEGUI, D.N.I. N°21398350, CUIT/CUIL N° 20213983505, nacido/a el día 21/07/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Palenque 1113, barrio La Herradura, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CAROLINA AMUCHASTEGUI, D.N.I. N°22567326, CUIT/CUIL N° 27225673263, nacido/a el día 30/04/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Jorge Luis Borges, manzana 217, lote 6, barrio La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EDUGLOBAL S.R.L. Sede: Calle Jorge Luis Borges 489, manzana 217, lote 6, barrio La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: El desarrollo de institutos educativos de enseñanza inicial, primaria, secundaria y/o superior, con o

sin adscripción a títulos oficiales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMIRO AMUCHASTEGUI, suscribe la cantidad de 2000 cuotas. 2) GASTON FEDERICO AMUCHASTEGUI, suscribe la cantidad de 2000 cuotas. 3) CAROLINA AMUCHASTEGUI, suscribe la cantidad de 2000 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) GASTON FEDERICO AMUCHASTEGUI, D.N.I. N°21398350. Gerente/a Suplente: 1) CAROLINA AMUCHASTEGUI, D.N.I. N°22567326. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 404994 - s/c - 08/09/2022 - BOE

VALDBEAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 31/08/2022. Socios: 1) SILVIA CARINA BORDA, D.N.I. N°27783837, CUIT/CUIL N° 27277838376, nacido/a el día 05/02/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ariza Gilma 994, de la ciudad de San Jose De La Dormida, Departamento Tulumba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VALDBEAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Sede: Calle Ruta 9 Norte Km. 827, de la ciudad de San Jose De La Dormida, Departamento Tulumba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones,

trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir de-

rechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVIA CARINA BORDA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) GLADYS DEL VALLE BEAS, D.N.I. N°17116283 2) SILVIA CARINA BORDA, D.N.I. N°27783837 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN EMANUEL VALDIVIA, D.N.I. N°43231363 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVIA CARINA BORDA, D.N.I. N°27783837. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 405017 - s/c - 08/09/2022 - BOE

ALPHA MOTORS S.A.S.

Constitución de fecha 30/08/2022. Socios: 1) EMILIANO JOAQUIN JACA, D.N.I. N°39305353, CUIT/CUIL N° 20393053535, nacido/a el día 22/10/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Avenida Don Bosco 5011, departamento 14, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) JESUS EMANUEL VIVAS, D.N.I. N°38986496, CUIT/CUIL N° 20389864960, nacido/a el día 23/09/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Jose Santos Chocano 4839, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: ALFA MOTORS S.A.S. Sede: Avenida Colon 6200, piso 1, departamento E, torre/local PAN AZUCAR, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: El objeto social será el de dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a) Comercio al por mayor y al por menor de vehículos automotores y motocicletas nuevos y usados; b) mantenimiento

y reparación de vehículos automotores y de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios; c) comercio al por mayor y al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores y motocicletas. Asimismo y para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar accesoriamente y sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que las leyes vigentes autoricen. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la realización del objeto social, la sociedad podrá realizar sin restricciones todos los actos y contratos vinculados al objeto social, autorizados por las leyes, ya sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra que se relacione directo o indirectamente con el objeto perseguido, entre otros: a) adquirir por cualquier título legal bienes raíces, rurales y / o urbanos, edificados o no y explotarlos en toda forma; comprar y vender inmuebles, muebles, semovientes, marcas de fábrica y patentes de invención; b) Dar y tomar en arriendo inmuebles urbanos y / o rurales con las limitaciones determinadas por el Código Civil y Comercial de la Nación; c) Constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, hipotecas, usufructos, servidumbres, anticresis, fideicomisos y sobre los demás bienes inmuebles toda clase de gravámenes; d) Efectuar operaciones de toda clase con entidades bancarias y / o instituciones de crédito oficiales, mixtas o particulares, nacionales o extranjeras aceptando sus cartas orgánicas o reglamentos; e) Celebrar contratos de sociedad conforme a las disposiciones de la Ley General de Sociedades, suscribir o comprar acciones de otras sociedades anónimas y / o en comandita por acciones; f) Comprar, vender, explotar y transferir toda clase de concesiones o privilegios, pudiendo solicitar los mismos mediante convenios o contratos públicos o privados, con gobiernos nacionales, provinciales, municipales, reparticiones autárquicas, como asimismo autoridad pública de cualquier país; g) Importar y exportar productos, equipos y materias primas, manufacturadas o no, así como explotar licencias, patentes de invención, y otorgar a otras firmas la explotación de las propias; h) Adquirir, vender y liquidar el Activo y Pasivo de otras empresas; i) Ejercer representaciones y mandatos y dar y aceptar comisiones; j) Llevar a cabo todos los demás actos necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo, por ser la presente enumeración simplemente enunciativa y no limitativa, a cuyo efecto se establece que para el logro de sus fines específicos tendrá amplia capacidad jurídica como persona de carácter privado. Si la Ley exigiere para el inicio de alguna de las operaciones del objeto social, titulación especial, la obtención de licencia administrativa,

la inscripción en un registro público o cualquier otro requisito, no podrá la sociedad iniciar la citada actividad específica hasta que el requisito en cuestión quede cumplido. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIANO JOAQUIN JACA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JESUS EMMANUEL VIVAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMILIANO JOAQUIN JACA, D.N.I. N°39305353 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JESUS EMMANUEL VIVAS, D.N.I. N°38986496 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIANO JOAQUIN JACA, D.N.I. N°39305353. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 405021 - s/c - 08/09/2022 - BOE

AMOROS S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE SOCIAL

Por acta de directorio de fecha 25 de julio de 2022 se decidió cambiar el domicilio legal de la sede social de Amoros SA fijándolo en Lote 2 Manzana 35 Barrio Valle Escondido de esta Ciudad de Cordoba.

1 día - N° 403944 - \$ 160 - 08/09/2022 - BOE

OTTONELLO HNOS S.A.

ELECCION AUTORIDADES

A los 15 días del mes de Agosto del 2022, en la sede social se reúnen en Asamblea General Ordinaria, los accionistas de OTTONELLO HNOS S.A que por unanimidad eligen: por el término de 3 ejercicios los cargos de Presidente: el Señor Jose Pablo Ottonello, Vicepresidente la Señora Carla Ottonello y Director Suplente la Señora Gabriela Ottonello. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente, que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiem-

po de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 y 286 de la Ley 19.550, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 256, último párrafo de la Ley 19.550 constituyen domicilio especial en Entre Ríos N° 2402 de Barrio San Vicente, Córdoba.

1 día - N° 404361 - \$ 562,75 - 08/09/2022 - BOE

INICIATIVA INMOBILIARIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/11/2020, se resolvió la elección de Oscar Alberto Faerher, DNI N° 25.755.366, CUIT 20-25755366-4, como Director Titular Presidente y de Raúl Gustavo Faerher, DNI N° 20.872.468, CUIT 20-20872468-2, como Director Suplente, ambos con mandato por 3 ejercicios.

1 día - N° 404012 - \$ 160 - 08/09/2022 - BOE

LACTEAR S.A.

MORTEROS

RATIFICACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Ratificativa de fecha 23/08/2022 se resolvió la ratificación de la Asamblea ordinaria de fecha 29/07/2021.

1 día - N° 404233 - \$ 160 - 08/09/2022 - BOE

LACTEAR S.A.

MORTEROS

ELECCIÓN DE SÍNDICOS

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/08/2022 se resolvió la elección del Sr. JOSÉ LUIS MARTINO, D.N.I. 7.799.221, como Síndico Titular; y la Sra. MARTA GRACIELA ALBRECHT, D.N.I. 20.551.096, como Síndica Suplente.

1 día - N° 404237 - \$ 160 - 08/09/2022 - BOE

NILDO SANTIN LOPEZ S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Anual Ordinaria Unánime del 16/05/2022, según Acta de Asamblea N° 24, se dispuso elegir: como Director Titular y Presidente al Sr. Federico Esteban López DNI 28.499.165, como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Leonardo Luis López D.N.I. 20.495.469, como Director Titular a la Sra. Marisa del Valle López,

D.N.I. 21.997.635, todos por tres ejercicios. También se designó como Director Suplente por tres ejercicios al Sr. Carlos Ramón Fallotico, D.N.I. 14.747.573. Se prescindió de la Sindicatura.

1 día - N° 404275 - \$ 271,75 - 08/09/2022 - BOE

AZ ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 26-04-2005 se renovaron autoridades del Directorio de "AZ ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS S.A.", resultando electos como DIRECTOR TITULAR Carlos Solano Alarcón DNI: 12.402.175 y como DIRECTOR SUPLENTE Patricia Liliana Abdel Masih DNI: 13.152.009 fijando ambos domicilio especial en calle Luna y Cárdenas N° 3.908 de ésta Ciudad de Córdoba. Los mandatos tendrán vigencia desde el 26-04-2005 y por dos ejercicios (Art. 8 C.S.).

1 día - N° 404098 - \$ 198,25 - 08/09/2022 - BOE

TOPTIVE S.A.

RIO CUARTO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 2 En la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, siendo las 10:00 horas del día 25 de Agosto del 2022, se reúnen en la sede social sito en AVENIDA ITALIA N° 1684, PA. de la ciudad de Río Cuarto, en Asamblea Extraordinaria, los señores accionistas de "TOPTIVE SOCIEDAD ANONIMA", Sr. Facundo Martín Muñoz D.N.I. 35.545.366, y el Sr. Jorge Raúl Padula, D.N.I. 35.473.209, representando la totalidad del Capital Social. Preside la sesión el señor PADULA, Jorge Raúl, quien informa que por estar presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Social, la Asamblea se encuadra en la condición de "Unánime", tal cual se establece en el art. 237, 4to. Párrafo de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550, 26.994, cc y ss.), razón por la cual no se publicaron los edictos de la convocatoria y que atendiendo a que ningún accionista ha formulado objeción alguna al acto, se da por iniciada la sesión, poniendo a consideración el primer punto del Orden del Día que dice: 1) LOS SOCIOS DECIDEN RECTIFICAR LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL, DEBIDO A LA INCORPORACION DE NUEVAS ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SOCIEDAD, QUE FUERE DECIDIDA MEDIANTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 1 DE FECHA 02/05/2022, ATENTO A LAS OBSERVACIONES EMITIDAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 3670 "L"/2022 POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS: Toma la palabra el Sr. Presidente de Toptive SA, Sr. Jorge Raúl Padula

y expresa que mediante Asamblea Extraordinaria N° 1 de fecha 02/05/2022, decidieron la modificación del Objeto Social, a los fines de incorporar nuevas actividades para que desarrolle la empresa, indicando en forma errónea en el objeto social que Toptive SA brinda: ...provisión de servicios de internet... ,comercializa bienes en canales digitales, de forma offline y/u online;... . Los socios evaluando las observaciones esgrimidas por la Dirección de Inspecciones Jurídicas mediante Resolución 360 "L" /2022, de fecha 04/08/2022, a los fines de lograr la modificación del objeto social acorde a las necesidades de la sociedad, deciden por unanimidad rectificar el Objeto Social planteado mediante asamblea extraordinaria de fecha 02/05/2022 y proceden a redactar el nuevo objeto social: ... ARTICULO CUARTO: La Sociedad tiene por Objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Importación, exportación, distribución y comercialización de hardware y otros productos relacionados con las soluciones tecnológicas, importación y exportación de hardware, software y otros insumos tecnológicos, artículos del hogar, electrónica; venta de insumos de computación; tránsito IP, voz sobre IP y alojamientos de sitios web; servicio técnico a computadoras; consultoría y otros servicios complementarios; comercialización de software propios y de terceros; servicio de consultores en equipos de informática y suministro de programas de informática; procesamiento de datos; servicios relacionados con bases de datos; mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática; creación y venta de programas informáticos; capacitación y prestación de servicios a terceros de temas vinculados con los servicios de consultoría y derivados de la comercialización de software y hardware. b) Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, explotación de licencias, patentes de invención, marcas y diseños de insumos, productos y servicios relacionados con el objeto comercial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueren prohibidos por las leyes por este estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario. c) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. d) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y

acopio de cereales. Posteriormente se dio paso a tratar el último punto del Orden del Día, que dice: 2) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA: se designan a los señores PADULA JORGE RAUL y MUÑOZ FACUNDO MARTIN para firmar el acta de la asamblea. No habiendo más asuntos que tratar, y una vez confeccionada, leída, aprobada y firmada la presente acta, se procedió a levantar la sesión siendo las ___ horas del día indicado precedentemente.

1 día - N° 404299 - \$ 3418,75 - 08/09/2022 - BOE

TRASDIAL SA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Mediante reunión de socios Fecha 25/04/2022 los socios de TRASDIAL SA resolvieron por unanimidad nombrar por el termino de 3 ejercicios como Presidente al Señor Ricardo Salvador Mérida, DNI N° 11.252.147; y como administradora suplente a la Sra. Reale Gabriela Lorena, DNI 18.437.132. Publíquese en el Boletín Oficial.

3 días - N° 404363 - \$ 1226,40 - 08/09/2022 - BOE

CURTIEMBRES MONITORA SOCIEDAD ANONIMA

MODIFICACION ARTICULOS PRIMERO, QUINTO, OCTAVO Y DECIMO CUARTO DEL ESTUTO SOCIAL. Por Resolución de Asamblea Extraordinaria Unánime N° 31 del día 02/09/2022 se modifican los artículos PRIMERO, QUINTO, OCTAVO Y DECIMO CUARTO de los estatutos sociales, quedando redactados de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO Con la denominación de "Curtiembres Monitora S.A." se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en calle Rosario de Santa Fe 275, 10 Piso Of A/B de la localidad de Córdoba, Departamento Capital, de esta Provincia de Córdoba, sin perjuicio de las agencias, sucursales y corresponsalías que la sociedad, por simple resolución del Directorio, pueda establecer en el futuro." ARTICULO QUINTO El Capital Social se establece en PESOS CIENTO MIL, compuesto por un millón de acciones Clase "A" de cinco votos cada una. Este capital podrá elevarse hasta el quíntuplo en las condiciones establecidas por el artículo 188 de la Ley 19.550, mediante la emisión del tipo de acciones que se resuelva, dentro de las categorías establecidas en este Estatuto, todo lo cual deberá publicarse e inscribirse" ARTICULO OCTAVO La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve

miembros titulares. La misma Asamblea también determinará el número de directores suplentes. Los Directores durarán un ejercicio en sus funciones y serán reelegibles." ARTICULO DECIMO CUARTO La Asamblea General Ordinaria podrá designar de uno a tres Síndicos Titulares. En caso de ser plural, deberán ser en número impar, y actuarán en forma colegiada, bajo la denominación de "Comisión Fiscalizadora". Asimismo, la Asamblea podrá elegir igual número de suplentes. Los Síndicos durarán un ejercicio en sus cargos, pudiendo ser reelectos. Los Síndicos tendrán las facultades y obligaciones que acuerda la ley. En caso de existir "Comisión Fiscalizadora", la misma sesionará y adoptará sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de dos de sus miembros, sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la ley acuerda al disidente. Las resoluciones se harán constar en un libro de actos que se llevará en legal forma al efecto."

1 día - N° 404388 - \$ 1577,50 - 08/09/2022 - BOE

FRONTERA LIVING SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19/05/2022 se rectificó y ratificó Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/12/2021.

1 día - N° 404459 - \$ 160 - 08/09/2022 - BOE

ASOCIACION CINCO LOMAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/06/2022, los Sres. Accionistas de ASOCIACION CINCO LOMAS S.A. resolvieron lo siguiente: 1) fijar en tres (3) el número de directores titulares y el mismo número de suplentes. Quedando designados como DIRECTORES TITULARES, los Sres. DAVID CRISTOBAL DANIELO, DNI: 10.483.680 (Presidente) SANTIAGO LUIS BRANDALISE, DNI: 31.735.879 (Vicepresidente) SANTIAGO ANDRES VERCELLONE, DNI: 27.655.630, y como DIRECTORES SUPLENTE LOS SRES: MARIA VERONICA SANCHIS, DNI: 25.124.167, MARCELO VILLADA, DNI: 25.080.074 (Suplente del Presidente) Y DANIEL BELMAÑA, DNI: 14.748.096 (Suplente del Vicepresidente. 2) Ratificar la Asamblea General Ordinaria Nro. 18 de fecha 26/05/2014, que trata el ejercicio 2013 y en la cual, resultaron designadas las siguientes autoridades: Directores Titulares: GONZALO ROQUE BONADEO, DNI: 21.775.810 (Presidente); SANTIAGO RAUL FREGONESE, DNI: 17.438.553 (Vicepresidente) Y FELIX AGUSTIN DAHAN, DNI: 22.775.709 y como Directores Suplentes: CARLOS ALEJANDRO DE CELIS, DNI: 12.810.533 (Suplente Pre-

sidente) MARTIN JOSE CORTEZ OLMEDO, DNI: 22.223.003 (Suplente Vicepresidente), Y LIDIA GRISEL HERRERA, DNI: 12.635.127. En esta misma Asamblea se resuelve cambiar el domicilio legal y la sede social, facultando al directorio para establecerla. 3) Ratificar el acta de Directorio Nro. 63 de fecha 04/06/2014, en la que se mantiene el Domicilio legal de la sociedad en la Jurisdicción de la Provincia de Córdoba y fija la Nueva Sede Social en calle Los Álamos y Ricardo Santos en la Oficina del Ingreso al Country Cinco Lomas de Barrio Villa Warcalde, CP 5147 de la Ciudad de Córdoba. 4) Ratificar el Acta de Directorio Nro.65 de fecha 11/10/2014, que trata la renuncia del Director FELIX AGUSTIN DAHAN, DNI: 22.775.709 y asume como directora Titular: LIDIA GRISEL HERRERA, DNI: 12.635.127. 5) Ratificar el Acta de Directorio Nro.66 de fecha 04/11/2014, que trata la renuncia del presidente del directorio GONZALO ROQUE BONADEO, DNI: 21.775.81 y asume como tal CARLOS ALEJANDRO DE CELIS, DNI: 12.810.533.6) Ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/07/2016, por la cual resultan designadas las siguientes autoridades: Directores Titulares: MARCELO ALBERA (Presidente), LUCIANO FREYTES VARELA (Vicepresidente) Y JERONIMO GALINDEZ y como Directores Suplentes: DAMIAN GONZALO LOPEZ BRANDERBURG (Suplente Presidente) , GUILLERMO VANDEN PANHUYSEN (Suplente Vicepresidente) Y SABRINA ADRIANA MONTANARI . 7) Ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 20/11/2018, que trata el ejercicio cerrado al 31/12/2017 y en la cual resultan designadas las siguientes autoridades: Directores Titulares: DAVID CRISTOBAL DANDELO DNI:10.483.680 (Presidente), MARIA VERONICA SANCHIS DNI: 25.124.167 (Vicepresidente) Y JERONIMO GALINDEZ DNI: 25.920.982, y, como Directores Suplentes: LIDIA GRISEL HERRERA DNI:12.635.127, (Suplente Presidente) , ALICIA MONICA VARGAS DE LA SILVA, DNI:21.023.314 (Suplente Vicepresidente) Y PABLO BARDOSSY DNI: 28.426.888.

1 día - N° 404595 - \$ 3065 - 08/09/2022 - BOE

FRIGO - SUR S.A

RIO CUARTO

ACTA N° 7 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: En la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, a los tres (3) días del mes de junio del año 2022, siendo las 20:00 hs se reúnen en la sede social de FRIGO – SUR S.A. sito en calle Hipólito Irigoyen N° 757, 5to piso, de esta ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, la totalidad de los accionistas por lo que la presente tiene carácter

de UNANIME, según convocatoria de fecha 18 de mayo de 2022, a los fines de tratar los siguientes órdenes del día a saber. 1) Designación de accionistas para firmar el acta.- 2) Transferencia de acciones, aceptación de nuevos accionistas y modificación de acta constitutiva. 3) Renuncia del presidente y del director suplente.- 4) Aprobación de lo actuado por el presidente renunciante y por el director suplente renunciante.- 5) Elección del presidente y del director suplente para terminar con el mandato del anterior al 31/12/2025.- 5) Fijar domicilio especial para el Presidente electo y para el Director Suplente electo. En atención a que ningún accionista formula objeción a la constitución del acto, el señor Presidente puso a consideración de los mismos el orden del día N° 1 que dice: Designación de accionistas para firmar el Acta. Se decide por UNANIMIDAD que el acta sea firmada por todos los accionistas presentes.- A continuación, el Señor Presidente da lectura al orden del día N° 2 y se toma conocimiento, según contrato de cesión de acciones de fecha 1 de junio de 2022, de la transferencia de la totalidad de las acciones del Sr. Baggini Pablo German DNI 22.843.722 a la Sra. Gabriela Sandra Cassan DNI 21.864.335 con domicilio en calle Francisco Muñiz 604 de la ciudad de Rio Cuarto, y la totalidad de las acciones del Sr. Pablo Agustin Saquetto DNI 32.015.524 al Sr. Diaz Juan José 23.954.939, con domicilio en calle Arturo M. Bas 1822, de la Ciudad de Rio Cuarto, modificándose el acta constitutiva en el artículo segundo quedando redactada de la siguiente manera: "El capital social es de pesos cien mil (\$100.000) representado por cien (100) acciones, de pesos mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción , que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1. GABRIELA SANDRA CASSAN, suscribe la cantidad de ochenta y cinco (85) acciones, por un total de PESOS OCHENTA Y CINCO MIL (\$85.000). 2. JUAN JOSE DIAZ, suscribe la cantidad de quince (15) acciones, por un total de PESOS QUINCE MIL (\$15.000)." Las transferencias y la modificación del acta constitutiva en el Artículo Segundo son aprobados por UNANIMIDAD sin objeción alguna. Con respecto a la orden del día 3, que dice Renuncia del presidente y del director suplente, se acepta por UNANIMIDAD la renuncia presentada por la Sra. Presidente y el Sr. Director Suplente. En referencia al orden del día N° 4, se da la aprobación por UNANIMIDAD de todo lo actuado por el Presidente renunciante y el Director suplente hasta el día de la presente Asamblea. A continuación, se dio lectura al orden del día N° 5, que dice elección de nuevo Presidente y nuevo Director Suplente para reemplazar a las auto-

ridades salientes para terminar con el mandato del anterior al 31/12/2025. Luego de una breve deliberación se decide por UNANIMIDAD elegir como Presidente a la Sra. SILVIA BEATRIZ CASSAN , DNI 24.521.199, nacida el 10/05/1975, de estado civil divorciada, de profesión comerciante, con domicilio en calle 25 de Mayo 60 de la ciudad de Rio Cuarto y como DIRECTOR SUPLENTE a la Sra. GABRIELA SANDRA CASSAN DNI 21.864.335, nacida el 04/01/1971 con domicilio en calle Francisco Muñiz 604, de la Ciudad de Rio Cuarto, todo lo que es aprobado por UNANIMIDAD. Estando presentes las personas designadas, aceptan el cargo para lo que fueron elegidos y declaran bajo juramento que no se encuentra comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la L.S.C.- A continuación se lee el orden del día N° 6 que dice fijar domicilio especial para el Directorio. Se fija domicilio especial para el PRESIDENTE en calle 25 de Mayo 60 de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba y para el DIRECTOR SUPLENTE, en calle Francisco Muñiz 604, de la ciudad de Rio Cuarto, lo que es aprobado por UNANIMIDAD.- No habiendo otro tema por tratar se levanta la sesión, siendo las 22.15 hs.

1 día - N° 404642 - \$ 4345 - 08/09/2022 - BOE

INCASRL

La asamblea del 22 de abril de 2022 por acta 97 aprobó aumento del capital social de \$ 100.000 a \$ 1.080.000 Se modifica el Estatuto Social quedando CUARTA: El capital social es de \$ 1.080.000 dividido en 10800 cuotas sociales de \$ 100 cada una. Patricia M Robledo suscribe la suma de \$ 50.000 en 500 cuotas sociales de \$ 100 cada una y Horacio O Triunverí suscribe la suma de \$ 1.030.000 dividido en 10300 cuotas sociales de \$ 100 cada una. El capital ha sido integrado totalmente.

1 día - N° 404797 - \$ 570,80 - 08/09/2022 - BOE

CIRCULO DE ATLETAS VETERANOS DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por medio de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/05/2022, se resolvió: 1) Ratificar y rectificar la Asamblea del 31/05/2018, donde se había consignado erróneamente el domicilio donde se celebraron la Convocatoria de fecha 20/04/2018 y la Asamblea del 31/05/2018 siendo el domicilio rectificado: Benjamín Victorica 5837; además en la publicación efectuada oportunamente en el Boletín Oficial se consignaron errores en el orden del día para la Convocatoria de la Asamblea del 31/05/2018, donde los mismos son rectificadas por los si-

güentes: 1) Designar a dos socios para que junto con el presidente firmen el acta de Asamblea, 2) Motivos por el cual no se realizó la Asamblea periodo 2016 y 2017; 3) Aprobación de la Memoria, Balance General, y Cuadro de Resultados ejercicio 2016/2017; 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas periodo 2018/2019; 5) Establecer valor de la cuota social de socios activos y adherentes; 6) Fijar fecha de Asamblea Extraordinaria para cambiar el nombre del círculo y revisión de los artículos del estatuto. 2) Se ratificó todo el contenido de la Asamblea general ordinaria del 08/08/2019, así como del acta de convocatoria a dicha asamblea de fecha 28/06/2019. 3) Se resolvió aprobar el cambio de denominación social a ASOCIACIÓN CORDOBESA DE ATLETAS MASTER. 4) Modificación del Estatuto de la Asociación, en lo relativo a la cantidad de miembros de la comisión directiva y sus atribuciones, disminuyendo la cantidad de miembros a: un presidente, un secretario, un tesorero, un secretario técnico, dos vocales titulares y un vocal suplente, los que pueden ser reelectos de manera indefinida. Además, en cuanto al órgano fiscalizador el mismo queda conformado por tres miembros titulares, los que podrán ser reelectos de manera indefinida. 5) Texto Ordenado del Estatuto: En función de las modificaciones aprobadas, el estatuto es ajustado y los artículos 33, 35, 37, 38 y 43 son eliminados. 6) Elección de autoridades por el término de 2 años: 1) Presidenta: Sonia Raquel Oliva, D.N.I. N°17.530.443 2) Secretario: Norberto Del Valle Toranzo, D.N.I. N° 22.597.458 3) Tesorera: Andrea Viviana Cederstrom, D.N.I. N° 17.628.833, 4) Secretaria técnica: Magdalena Cristina Sommo, D.N.I. N° 10.446.554, 5) Vocal Titular: Francisco Mateo Rozze, D.N.I. N° 14.921.628, 6) Vocal Titular: Marcos Daniel Maldonado, D.N.I. N° 12.846.886, 7) Vocal Suplente: Mirtha Gladys Salvagno, D.N.I. N° 5.184.268. Comisión Revisora de Cuentas: 1) Revisor de Cuentas Titular: Pablo José Ruiz, D.N.I. N° 18.015.710, 2) Revisor de Cuentas Titular: Juan Chacarelli, D.N.I. N° 7.984.892, 3) Revisor de Cuentas Titular: Mario José Ambrosini, D.N.I. N° 14.537.994. 6) Ratificación de los valores de cuota social para los años 2020 y 2021 determinados por la Comisión Directiva en actas Nro 296 del 28/02/2020, 299 del 29/05/2020 y

307 del 26/02/2021. El valor de la cuota social para cada uno de dichos periodos a saber: Para el periodo 2020, un valor de \$800 tanto para socios activos como adherentes; y para el 2021, un valor de \$2.200 para socios activos y de \$1.100 para socios adherentes. 7) Fijación del valor de la cuota social para el año 2022. La cuota social para los socios activos sea de \$ 3.000.- y para los socios adherentes de \$ 2.000.-

1 día - N° 404887 - s/c - 08/09/2022 - BOE

MARCHIORI Y CAON S. A.

VILLA DEL ROSARIO

ELECCIÓN NUEVO DIRECTORIO

Comunicase que por resolución adoptada en Asamblea General Ordinaria del 05 de Septiembre de 2022, fue designado el nuevo Directorio por el término de tres ejercicios, como sigue: PRESIDENTE: CAON, Luis Emilio D.N.I.: 18.128.243, con domicilio real en calle 9 de Julio N°: 919 de Villa del Rosario Pcia. de Córdoba. DIRECTOR SUPLENTE: MARCHIORI, Danilo René, D.N.I.: 12.627.350 con domicilio real en calle Tomás Montenegro N°: 305 de Villa del Rosario Pcia. de Córdoba. El Directorio.

1 día - N° 404927 - \$ 864,80 - 08/09/2022 - BOE

FARMACIA ALVEAR S.A.

Por Asamblea ordinaria de fecha 18/02/2021 los socios resuelven designar nuevas autoridades por el término de 3 ejercicios, Presidente - Directora Titular Raquel Noemi Lewkowicz DNI 13370226 y Director Suplente Jorge Eduardo Aisicovich DNI 10378051, fijan domicilio especial en Alvear 500 esq. Sarmiento, Córdoba.

1 día - N° 404570 - \$ 326 - 08/09/2022 - BOE

LOG-IN S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria unanime autoconvocada de la firma LOG-IN S.A., de fecha 16/06/22 se resolvió: 1) Aprobacion del ejercicio finalizado el 31/12/21. 2) Eleccion de autorida-

des por el termino de 3 ejercicios: como Director Titular Presidente, Martin Gabriel Avila, D.N.I. 29.607.512; y como Director Suplente, Diego Alejandro Avila, D.N.I. 27.956.230. Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos en el acta de asamblea general ordinaria de fecha 16/06/22.

1 día - N° 404812 - \$ 594,80 - 08/09/2022 - BOE

BOLLATI AGROPECUARIA S.A.

LA PLAYOSA

Elección de autoridades: Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/08/2022, se resolvió la elección del Sr. BOLLATI ROBERTO EDGARDO, D.N.I. N° 14.590.340, como Director Titular Presidente; del Sr. BOLLATI MARCOS, D.N.I. N° 34.969.938 como Director Vice-Presidente; y del Sr. BOLLATI NICOLAS, D.N.I. N° 39.325.269, como Director Suplente.

1 día - N° 404841 - \$ 399,20 - 08/09/2022 - BOE

LEANTOS S.A.

POZO DEL MOLLE

Elección de autoridades: Por Acta N° 23 de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/07/2022, se resolvió la elección del Sr. MELANO, Leandro Santos, D.N.I. N° 14.773.130, como Director Titular Presidente; y de la Srta. MELANO, Mara Renata, D.N.I. N° 41.265.633, como Directora Suplente. La elección de autoridades es ratificada en Asamblea Extraordinaria de fecha 25 de Agosto de 2022.

1 día - N° 404844 - \$ 437,60 - 08/09/2022 - BOE

FUNDACION INSTITUTO OBISPO SALGUERO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por medio de Reunión General Ordinaria de fecha 30/08/2022, se resolvió de forma unánime aprobar la modificación de la Sede Social de la Fundación, fijándose la misma en calle Salta N° 26, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 404915 - s/c - 08/09/2022 - BOE